



BOLETÍN EXTRAORDINARIO CON MOTIVO DEL
XXV ANIVERSARIO DE LA
CORONACIÓN CANÓNICA
DE LA STMA. VIRGEN DE BELÉN





Año XXI Boletín Informativo nº 21
Enero 2021

EDITA:

Venerable y Real Hermandad y
Cofradía de la Santa Vera+Cruz,
Madre de Dios de Belén Coronada y
Santiago Apóstol.

Plaza de Belén, s/n. 41840 - Pilas (Sevilla).
Tfno. 955 752 774

secretario@hermandaddebelen.com

www.hermandaddebelen.com

@hdaddeBelen

www.facebook.com/Hermandaddebelen

Hermandad de Belén Pilas

COLABORACIONES:

Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal

Robert Sarah.

D. Francisco A. Herrera Rojas

D. Francisco José Fernández Quintero

Dña. María Paz Sánchez Irizo

D. Víctor M. Mudarra Fuentes

Dña. Ángela Belén Suárez Pérez

FOTOGRAFÍAS:

D. Rafael Romero Rodríguez

D. Juan Valladares Bernal

D. Víctor M. Mudarra Fuentes

D. Juan Manuel Real

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Juan Valladares Bernal

La Hermandad no se
responsabiliza o se identifica
con las opiniones vertidas por
los colaboradores de este
boletín.

PORTADA:

Fotografía del momento de la Coronación
Canónica de Ntra. Sra. de Belén.
12 de octubre de 1996. José Ruiz

TRASERA:

Logotipo del XXV Aniversario de la
Coronación Canónica.
D. Agustín Roíz.

/SUMARIO/

4

Carta del
Hermano Mayor

6-11

Carta del **Emmo. y Rvdo.
Cardenal Robert Sarah**

13

Indulgencia concedida
por el **XXV Aniversario**.

14-20

"De pie a tu derecha está
la Reina Enjoyada con Oro
de Ofir"

21

**Pregonero, Cartel y
Logotipo.**

22-23

Cartel Pregón y del XXV
Aniversario.

24

Campañas de
donaciones.

26

Gran Cena del
XXV Aniversario

27

Programa de Actos

29-32

Cultos

- PROCESIÓN DE IDA

- SOLEMNE TRIDUO

- FUNCIÓN SOLEMNE

- PAPELETAS DE SITIO

- PROCESIÓN DE VUELTA

34-35

"Una Corona de Amor"

36-40

25 Años de Hermandad a
través de sus
Hermanos Mayores

42

Colgaduras del XXV
Aniversario para los
Balcones

43-47

EL PATRONATO LITÚRGICO
de la Virgen de Belén

48-54

Agradecimiento a los
patrocinadores.



Altar del XIX Aniversario de la Coronación Canónica.
Octubre de 2015





Queridos hermanos de esta Venerable Hermandad, paz y bien.

Me gustaría dirigirme a todos los hermanos, devotos y pileños de este pueblo en unas circunstancias más favorables para todos, sabemos que pasamos momentos difíciles por la actual pandemia que vivimos mundialmente, somos conscientes de que tenemos que seguir todos juntos, en una misma dirección, no podemos caminar por caminos distintos, el mejor camino para nosotros los cristianos es el de la FE, con la esperanza de que todo esto vaya concluyendo sin dejar atrás más vidas humanas, este camino no es otro que creer en la palabra de Dios y tener siempre presente que Él está con nosotros en todo momento.

Comenzamos un año que en circunstancias normales debería de ser para el recuerdo, pero para el recuerdo por las efemérides que podremos vivir en nuestra Hermandad, en nuestro pueblo, dado que se cumplen veinticinco años desde que Pilas Coronó a la Santísima Virgen de Belén de Amor, de Fé, de Esperanza para su pueblo, la coronó de orgullo de Madre para el Pileño, Pilas le dio todo a su Patrona aquella tarde del 12 de Octubre de 1996. Y este año 2021 celebraremos y recordaremos aquel año con conferencias, exposiciones, pregón y algunos que otros actos más que la Junta de Gobierno prepara con mucha ilusión y que se debería de culminar con las salidas de la Patrona por las calles de nuestro pueblo y el glorioso Triduo de Coronación en el que contaremos con el Cardenal Emérito de Sevilla D. Carlos Amigo Vallejo, con el Arzobispo Castrense D. Juan del Río Martín y el Obispo de Huelva, D. Santiago Gómez Sierra.

Para todo ello, la Hermandad pide a su pueblo que engalane las calles, balcones y casas, no solamente por donde pase la Virgen si no a nivel general, que saquen las mejores galas para adornar y recibir a nuestra Madre de Belén, que el pueblo pueda vivir un mes de octubre lleno de gozo y alegrías, que volvamos a participar en una efeméride para el recuerdo. Desgraciadamente muchos de nuestros mayores ya no están con nosotros, no podrán compartir otro octubre como aquel, pero nosotros si podemos hacer que nuestros hijos dentro de otros veinticinco años recuerden con cariño y anhelo lo que pudieron vivir junto a sus padres en aquel maravilloso acontecimiento, recordándolo de generación en generación a través del tiempo.

Animo a todo aquel que quiera ayudar, colaborar, contribuir con esta Hermandad, que aquí hay sitio para todos, y todos son bienvenidos, toda ayuda será poca y gratos serán los recuerdos, que como hermano os animo a que asistáis a todos los actos que se preparan y lo viváis desde lo más íntimo y profundo de vuestros corazones.

De suma importancia serán los comunicados que iremos anunciando debido a los momentos tan delicados que vivimos y por la que todo queda a expensas de la situación sanitaria para poder celebrar cada uno de los actos anunciados.

Sin más, me despido de todos vosotros con el ánimo de sentirlos cerca de nuestra Madre y Patrona, de compartir momentos maravillosos y de percibir el cariño, la fé y devoción que el pueblo de Pilas le profesa a nuestra Patrona desde tiempo inmemorial.

¡¡Viva la Virgen de Belén, viva nuestra Patrona!!



Altar del XXV Aniversario de la Coronación Canónica y Proclamación del Patronato Litúrgico de la Virgen de Belén. Iglesia Parroquial
Octubre de 2018



/PALABRAS DEL EMMO. Y RVDMO.
SR. CARDENAL ROBERT SARAH/
Prefecto de la Congregación para el Culto Divino
y la Disciplina de los Sacramentos. Roma.
CARDENAL QUE FIRMA EL PATRONATO LITÚRGICO DE
LA STMA. VIRGEN DE BELÉN CORONADA.

LA CORONACION DE UNA IMAGEN DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA

El XXV aniversario de la Coronación Canónica de la imagen de la bienaventurada Virgen María de Belén, patrona del pueblo de Pílas y venerada en la Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén Coronada y Santiago Apóstol, es una buena ocasión para recordar el profundo sentido espiritual de este rito, tan expresivo de nuestra tradición litúrgica del rito romano.

Por eso, me pregunto con vosotros: ¿qué significa coronar una imagen de la Virgen?, ¿cómo se hace? y ¿por qué hace esto la Iglesia? ¿Cuál es su finalidad?

1.- ¿QUÉ ES LA CORONACIÓN DE UNA IMAGEN DE LA VIRGEN MARÍA?

Entre los textos más elocuentes y significativos de la Sagrada Escritura se encuentra el relato de la Anunciación del Señor según el evangelio de Lucas, donde el ángel proclama proféticas palabras del Hijo que dará a luz la Virgen María: "Será llamado Hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre, y reinará en la casa de Jacob eternamente, y su reino no tendrá fin" (Lc 1, 41-43); por eso Isabel saluda a la Virgen, que llevaba a Cristo en sus entrañas, como "Madre del Señor". Si ella da la vida a Jesús, el Verbo de Dios Encarnado, denominado Rey y Señor de todas las cosas, es lógico que, por su divina maternidad, se le atribuya a ella también la dignidad real propia del Hijo.

La Iglesia, iluminada por el Espíritu Santo, se dirige a la Virgen María utilizando numerosas expresiones, algunas de ellas muy antiguas, entre las que destaca el término "Reina". Ella fue el seno elegido por Dios Padre para engendrar al autor de la Vida, Jesucristo, nuestro Señor y Rey de todos los hombres. Precisamente para honrar esta particular dignidad es costumbre antigua coronar con diadema regia las imágenes de la gloriosa Madre de Dios **insignes por la veneración de los fieles**.

La Iglesia, sobre todo después del segundo Concilio de Nicea (año 787), siempre ha afirmado la legitimidad del culto tributado a las imágenes de Jesucristo, su Madre y los santos. Fue después del Concilio de Efeso (431) cuando se comienza a representar frecuentemente, tanto en Oriente como en Occidente, a la gloriosa Virgen María sentada en el trono real, ceñida con una corona regia y rodeada de una corte de ángeles y santos en el cielo.

No solo se ciñe con corona la cabeza de la Madre, sino también la del Hijo, si está presente. Valga como ejemplo el magnífico mosaico que se encuentra en el ábside de la Basílica de Santa María la Mayor en Roma, donde aparece el mismo Cristo, caracterizado con atributos imperiales, quien ciñe la cabeza de su Madre con fúlgida corona.

A finales del siglo XVI, alentados por el fervor y el deseo de acercar los misterios divinos a la comprensión de los fieles, algunos religiosos, sobre todo, y laicos propagaron la costumbre de coronar imágenes de santa María por todo el Occidente.

Los Papas secundaron esta forma de piedad del pueblo de Dios y, bien personalmente, bien por medio de delegados suyos, coronaron algunas de las imágenes más insignes tradicionalmente en la veneración pública.

Al difundirse esta nueva costumbre, fueron naciendo algunos elementos que, poco a poco, servirán para organizar un rito, compuesto en el siglo XVIII y denominado *Ritus servandus in coronatione e imaginis beatae Mariae Virginis*, que se utilizaba para la coronación de las imágenes de la Virgen María en nombre del Cabildo Vaticano y que entrará en los libros litúrgicos oficiales del Rito Romano (*Pontifical Romano*) en el siglo XIX.



Cuatro años después de la proclamación del dogma de la Asunción a los cielos (1 de noviembre de 1050), el Santo Padre Pío XII publica, con fecha 11 de octubre de 1954, una Carta Encíclica titulada *Ad Caeli Reginam* por la que instituye la fiesta de santa María Reina, que debía celebrarse el 31 de mayo en el Calendario del Rito Romano.

El Concilio Vaticano II, al tratar el misterio de la Virgen María en el capítulo VIII de la Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, afirma, también, que la dignidad real de santa María pertenece al misterio de su plena glorificación y perfecta configuración con su Hijo, Rey de todos los siglos: "*La Virgen Inmaculada... terminado el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial y ensalzada como Reina del universo, para que se asemejara más a su Hijo, Señor de señores (cf. Ap 19,16) y vencedor del pecado y de la muerte*" (LG 59).

En 1969, al promulgar el Calendario Romano general recién reformado, San Pablo VI trasladó la memoria de Santa María Reina al 22 de agosto, que coincide con la octava de la solemnidad de la Asunción de la bienaventurada Virgen María a los cielos. De este modo, la nueva ubicación de la memoria en el Calendario Romano general resulta más pedagógica y coherente con la contemplación del misterio de la Virgen María, en correspondencia también con el quinto misterio glorioso del Rosario, que medita la coronación de María como reina de todo lo creado.

La Iglesia canta y celebra la gloria de la Virgen María no sólo en las fiestas del Calendario Romano general y de tantos otros calendarios particulares de diócesis y congregaciones religiosas de todo el mundo, sino también con las espléndidas oraciones, que forman parte del acercamiento espiritual de la piedad popular desde hace muchos siglos. ¡Cómo no recordar la hermosa oración del Salve Regina (*Dios te salve, Reina y Madre*) cantada por generaciones de fieles católicos ante la imagen de Santa María Virgen con especial devoción y sentimiento! ¡O las alegres antífonas "*Ave Regina caelorum*" (*Salve Reina de los cielos*), "*Regina coeli laetare alleluia*" (*Reina del cielo, alégrate*)— canto que se canta durante el tiempo pascual, desde el día de Pascua hasta el día de Pentecostés— y otras muchas recitadas en las diversas fiestas de la bienaventurada Virgen María, entre ellas podemos mencionar: «*Estuvo a tu diestra como Reina, vestida de brocado de oro*»; «*La tierra y el cielo te cantan cual Reina poderosa*»; «*Hoy la Virgen María asciende al cielo; alegraos, porque con Cristo reina para siempre*!»

A tales cantos han de añadirse el elenco de letanías "Lauretanas" que, a modo de piropos filiales

dirigidos a la Madre, invitan al pueblo católico diariamente a invocarla como Reina. Habitualmente se suelen añadir al final del rezo del rosario, pero aparecen también, en diverso orden, en la súplica que se hace precisamente en el rito de la coronación de una imagen de la Virgen en una Celebración de la Palabra de Dios: *Reina de la caridad, Reina de la misericordia, Reina de la paz, Reina de los ángeles, Reina de los patriarcas, Reina de los profetas, Reina de los apóstoles, Reina de los mártires, Reina de los confesores, Reina de las vírgenes, Reina de todos los santos, Reina concebida sin pecado original, Reina asunta a los cielos, Reina del mundo, Reina del cielo, Reina del universo.*

Estas celebraciones litúrgicas, cantos y oraciones que invocan a santa María Virgen como Reina son una expresión de amor filial, pero también de profunda fe de los creyentes hacia la gloriosa Madre de Dios, que se manifiesta, de modo sintético, en el rito de la coronación de una imagen de la bienaventurada Virgen María.

Hoy, como a lo largo de la historia de la Iglesia, los cristianos aman a María Santísima con una ternura filial, porque ella encarna verdaderamente todo lo que esperan llegar a ser: puros, santos e inmaculados ante Dios por el amor (cf. Ef 1.4)

Ella es Madre y Reina, porque dio a luz al Rey mesiánico, que hereda el trono y reino de David (cf. Is 9,6; cf. Lc 1, 26-38) y, por especial designio divino, es también madre de la Iglesia, como proclamó el Papa san Pablo VI y ha reafirmado el Papa Francisco, incluyendo su memoria en el Calendario Romano general, el primer lunes después de la solemnidad de Pentecostés.

Ella es Reina suplicante y abogada de gracia, porque exaltada sobre los coros de los ángeles, reina gloriosa junto a su Hijo intercediendo por todos los hombres (cf. LG 62). Por eso, como Reina gloriosa se convierte en modelo o tipo de la gloria futura, pues lo que se ha realizado en ella, miembro supereminente, se realizará también en todos los demás miembros del Cuerpo místico, que es la Iglesia. Por tal motivo solicitamos la intercesión de santa María Virgen para que todos sus hijos, que peregrinan en el tiempo, puedan alcanzar un día la gloria de su Hijo en el reino de los cielos.

María es, como dijo san Pablo VI, "la parte mayor, la parte mejor, la parte principal y más selecta de la Iglesia". Por la singular misión encomendada y la plenitud de gracia, la Virgen María sobresale entre todos los miembros de la Iglesia y su glorificación no solo honra a todo el pueblo de Dios, sino que ennoblece a todo el género humano.



2.- ¿CÓMO SE CELEBRA EL RITO DE LA CORONACIÓN?

El 25 de marzo de 1981, solemnidad de la Anunciación del Señor, el Cardenal Knox, mi predecesor como prefecto en la entonces Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, aprobaba la edición típica latina del nuevo *Rito para la coronación de una imagen de la bienaventurada Virgen María*, acomodado a la índole y normativa de la reforma litúrgica auspiciada por el Concilio Vaticano II. El volumen comienza con una introducción teológica (*Praenotanda*) y varios capítulos.

Antes de exponer el desarrollo del rito de coronación, conviene conocer bien las sabias indicaciones teológicas y pastorales para comprender y preparar bien tal celebración. Es el obispo, unido a la comunidad local, quien debe discernir y juzgar en último término sobre la oportunidad de **coronar una imagen de la Virgen, que ha de gozar de una significativa devoción e importancia**: "aquellas imágenes que, por la gran devoción de los fieles, gocen de cierta popularidad, de tal modo que el lugar donde se veneran haya llegado a ser la sede y como el centro de un genuino culto litúrgico y de activo apostolado cristiano" (*Praenotanda, n.6*).

Como toda celebración litúrgica, requiere una digna preparación de todo el pueblo de Dios, ministros

y fieles. Y el primer paso ha de ser una buena instrucción sobre el significado y carácter exclusivamente religioso de este rito, para que todos puedan comprenderlo debidamente y participar en él con fruto.

La corona o diadema que ha de imponerse a la imagen ha de ser confeccionada de materia apta para manifestar la singular dignidad de la Virgen María. Sin embargo, es muy importante escuchar la recomendación explícita que hace la Iglesia para estos casos: "evítese la exagerada magnificencia y fastuosidad, así como el deslumbramiento y el derroche de piedras preciosas que desdigan de la sobriedad del culto cristiano o puedan ser algo ofensivo a los fieles" (*Praenotanda, n. 7*); y también es ofensivo a la propia Virgen María que desea en su corona las piedras preciosas de nuestros corazones puros, santos e inmaculados, como dice san Pablo a los Tesalonicenses: "¿Quién, sino vosotros, puede ser nuestra esperanza, nuestra alegría y nuestra honrosa corona ante nuestro Señor cuando venga? Sí, vosotros sois nuestra gloria y alegría" (1 Tes 2, 19-20).



Respecto al ministro que ha de celebrar este rito, conviene que sea el obispo diocesano; y si le fuera imposible, puede delegar en otro obispo o presbítero, preferencialmente alguno que haya estado vinculado al cuidado pastoral de los fieles en cuya iglesia se venera la imagen que va a ser coronada.

Se denomina "coronación canónica" cuando es decretada expresamente por el obispo diocesano; pero puede ser coronada, también, en nombre del Romano Pontífice; en ese caso, el obispo diocesano debe solicitarlo a la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, que, tras un atento estudio, autorizará, si es el caso, tal coronación en nombre y autoridad del Romano Pontífice.

Sobre el tiempo más oportuno para celebrar el rito de la coronación, conviene que sea en alguna solemnidad o fiesta de la Virgen María, o en algún otro día festivo; no siendo aconsejable las solemnidades del Señor o en tiempo penitencial. Puede hacerse dentro de la Misa, en las Vísperas de la Liturgia de las Horas o

en una adecuada Celebración de la Palabra de Dios.

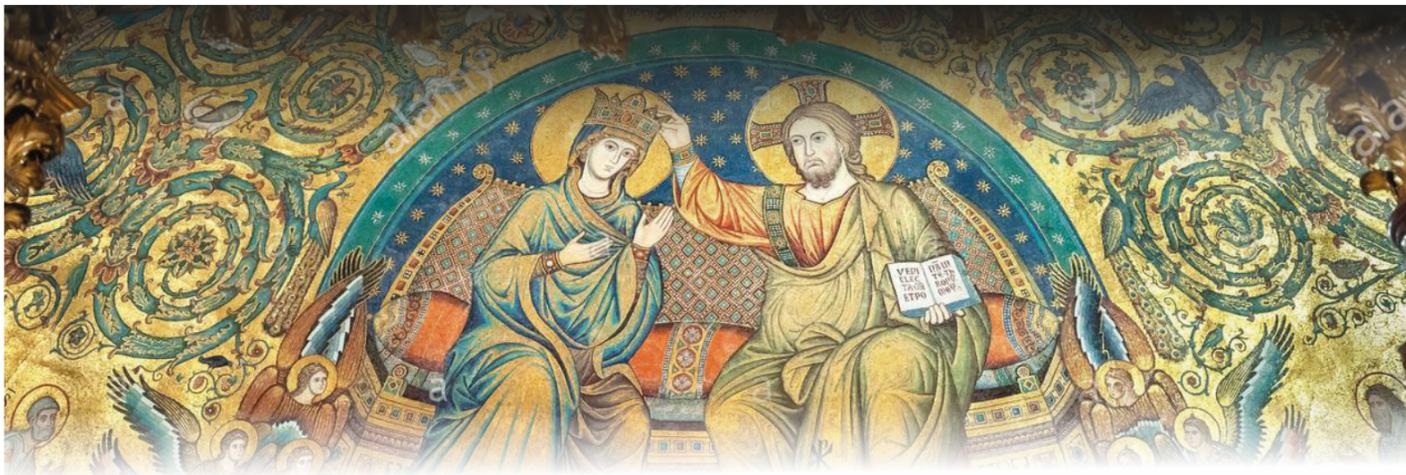
Lo más conveniente, siempre que las rúbricas del día lo permitan, es celebrar la misa con el formulario de santa María Virgen Reina (22 de agosto) o con un formulario propio a la imagen que va a ser coronada, si lo hubiere debidamente aprobado. En ambos casos, las vestiduras litúrgicas han de ser de color blanco o "festivas" (*Introducción general del Misal Romano, n. 346*).

Pero, tras estos interesantes preámbulos, podéis preguntaros: ¿cómo se estructura el rito? Tanto si es en la misa, como en una Celebración de la Palabra o incluso en la Hora de Vísperas, después de la homilía, los ministros designados llevan al obispo la corona, -o las coronas en el caso de que esté también la imagen de Jesucristo-, con las que se van a ceñir las respectivas cabezas.

Posteriormente, el obispo proclama en voz alta la solemne plegaria de acción de gracias e invocación que aparece en el libro litúrgico.

Tras esta oración, el mismo obispo rocía con agua bendita la corona (o las coronas), sin decir nada, y la coloca sobre la imagen de santa María. Si la Virgen figura con la imagen de su Hijo Jesucristo, primero se corona la imagen del Hijo y luego la de la Madre. Mientras se realiza este acto, la liturgia propone como canto la siguiente antifona: "Santa María, siempre Virgen, Reina del mundo, intercede por nuestra paz y salvación, tú que engendraste a Cristo, el Señor, Salvador universal (TP. Aleluya)". En el caso de que el pueblo de Dios no conozca el canto de esta antifona podría sustituirse por otro canto mariano adecuado; sin embargo, es un buen momento para advertir la conveniencia de que los compositores actuales pongan música a estas hermosas antifonas de la liturgia, que no siempre han sido tenidas en justa consideración, ni han sido motivo de inspiración para las composiciones musicales modernas.

Tras este canto, se procede a la oración universal y continua la misa como de costumbre. Hay una rúbrica que precisa un hermoso gesto: "Si parece oportuno, el obispo, después de incensar las ofrendas, el altar y la cruz, incienso también la imagen de santa María Virgen". La incensación siempre evoca el respeto y la veneración del pueblo de Dios hacia las cosas sagradas.



3.- ¿PARA QUÉ CELEBRAMOS EL RITO DE LA CORONACIÓN?

Precisamente en la plegaria que dirige a Dios Padre el obispo antes de la coronación, encontramos las ideas vertebradoras para responder a esta comprensible pregunta: ¿para qué hacemos este rito? ¿Con qué finalidad?

La primera idea, central por otra parte, es la bendición y acción de gracias a Dios Padre por las sublimes gracias concedidas en Jesucristo y su santa Madre, la Virgen María. Siempre y en todo debe brotar la acción de gracias a Dios Padre en el corazón de todo fiel cristiano.

El rito de la coronación es un acto de homenaje y una manifestación de amor filial a la Virgen María por la obra cumplida en cada uno de nosotros, fieles cristianos, y en favor de toda la familia humana. Es también un fuerte compromiso para imitar su ejemplo y obediencia a la voluntad del Señor, de pureza, de humildad y de adhesión a la Palabra de Dios.

Y tras la bendición inicial, se evoca el ejemplo sublime del misterio redentor de Jesucristo, **“que voluntariamente se rebajó hasta la muerte de cruz, resplandece de gloria eterna y está sentado a tu derecha como Rey de reyes y Señor de señores”**. En estas palabras se describe sucintamente el misterio salvador de Jesucristo, en dos movimientos bien conocidos por los estudios cristológicos. En primer lugar, su **“kénosis”** o abajamiento en el misterio de la Encarnación, indicado con la expresión **“se rebajó”** propia del lenguaje de san Pablo **“siendo de condición divina... se rebajó”**. Y este rebajamiento es interpretado por san Pablo en categorías de humildad.

Toda **“kénosis”** es signo de humildad. Solo se rebajan los humildes. Los soberbios siempre tratan de levantarse por encima de los demás. En segundo lugar, se manifiesta su glorificación en el cielo. Precisamente porque **“se rebajó”** Dios Padre lo exaltó. Esta es la dinámica inherente a este doble movimiento cristológico, tan bien descrito en el Himno de la Carta a los Filipenses (2, 6-11). Y tras hablar del Hijo, el texto prosigue con la Madre, estableciendo una cierta analogía entre ambos.

También la Virgen María, que se consideraba sierva y esclava ante Dios, **“como asegura el Evangelio de Lucas (cf. Lc 1, 38.48)”**, fue elegida por Dios Padre para ser la Madre del Redentor. De entre todas las mujeres de Israel, que desde siglos esperaban el cumplimiento de la antigua profecía mesiánica, fue ella la elegida por la voluntad divina para llevar a cabo el misterio de la Encarnación del Eterno Verbo de Dios, que ella misma aceptó voluntariamente: **“Hágase en mí según tu palabra” (Lc1, 38)**.

Bien sabemos lo que supuso esta aceptación. Desde entonces comienza su camino de madre y discípula del Hijo, que recorre fielmente hasta el momento de la cruz. Precisamente por eso Dios Padre la exaltó **“sobre los coros de los ángeles”** y **“reina gloriosamente con su Hijo”**. Aquella que en la tierra fue humilde esclava es ahora reina gloriosa en el cielo. Dios Padre al igual que exaltó a su Hijo Jesucristo, humillado hasta la muerte (cf. Flp 2,8), exaltó también a la Virgen, su humilde esclava. Tanto el Hijo como la Madre se convierten en ejemplo y modelo a seguir por todos los fieles cristianos. ¡Sí, ambos manifiestan que el camino de la futura gloria es la humildad presente!



Quizás, al estar hablando de coronas reales y diademas regias, puede dar la impresión que estamos tratando de la gloria mundana de este mundo (vana-gloria), que se basa en las riquezas materiales como signo de distinción y vanidad entre los hombres.

¡No! El precio de esta corona de gloria es una vida humilde.

Precisamente porque supieron aceptar y vivir con fidelidad y en humildad la misión que Dios les había encomendado, Cristo y su Madre gozan de la gloria eterna en el cielo.

Esta tendría que ser nuestra consideración cuando presentamos el hermoso rito de la coronación de una imagen de la Virgen María, en el que escuchamos también la súplica que hace el obispo en la Plegaria a la que estamos haciendo referencia:

**“Mira, Señor, benignamente a estos tus siervos...
...que al ceñir con una corona visible
la imagen de la Madre de tu Hijo,
reconocen en tu Hijo al rey del universo
e invocan como Reina a la Virgen María...
...Haz que, siguiendo su ejemplo,
te consagren su vida
y, cumpliendo la ley del amor
se sirvan mutuamente con diligencia,
que se nieguen a sí mismos
y con entrega generosa ganen para ti a sus hermanos;
que, buscando la humildad en la tierra
sean un día elevados a las alturas del cielo,
donde tú mismo pones sobre la cabeza de tus fieles la
corona de la vida”**.

En estas palabras se presiente todo un programa de vida para quien cree en Jesucristo. Son una invitación a consagrar la vida a Dios, sirviendo en amor a los demás; pero ambas cosas, sólo son posibles, si somos capaces de **“negarnos a nosotros mismos”**, como afirma el Señor mismo en el Evangelio (Mt 16,24), si crecemos en humildad. Esta es el único camino para ser **“un día elevados a las alturas del cielo”**, como dice el texto.

La Virgen María, como ya hemos indicado, es ejemplo y modelo en su peregrinación de fe, custodiando la palabra de Dios, manteniéndose fielmente unida a su Hijo hasta la cruz, perseverando en oración con la Iglesia; de este modo se hizo digna de la **“corona merecida”** (2 Tm 4,8), la **“corona de la vida”** (St 1,12; Ap 2, 10), la **“corona de gloria”** (1P 5,4) prometida a todo los fiel discípulo de Cristo.

Aprovecho la ocasión para manifestarles mi mayor aprecio y estima en el Señor. Pido la bendición de Dios sobre todos y cada uno de los Hermanos de esta Venerable y Real Cofradía, sobre sus familias y, especialmente, los enfermos, deseando que, la conmemoración de la Coronación Canónica de la imagen de la Bienaventurada Virgen María de Belén, Patrona de Pílas, contribuya a robustecer la fe de todos Ustedes y el deseo de servir a la Santa Iglesia.

Con mi fraterna amistad y oración os envío mi bendición,
devotísimo *in Christo*.

Robert Card. SARAH
Prefecto

Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

Robertus Card. Sarah

Ciudad del Vaticano, diciembre de 2020.



Altar del XXI Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Belén. Octubre de 2017

/INDULGENCIA POR EL XXV ANIVERSARIO/

El Arzobispo de Sevilla concede esta Indulgencia a todos los que recen a la Virgen el 12 de octubre de 2021.



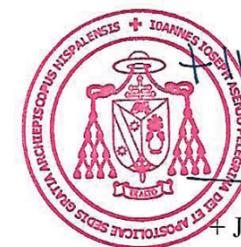
JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

Para el fortalecimiento del espíritu cristiano, el crecimiento de la caridad de los fieles y el aumento de la devoción a la Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios; concedo Indulgencia parcial de quinientos días, con las condiciones acostumbradas, a los hermanos de la Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera + Cruz, Madre de Dios de Belén Coronada y Santiago Apóstol de Pilas y a todos los fieles de esa parroquia que, verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, devotamente recen la Salve ante la bendita imagen de Nuestra Señora de Belén, patrona de la Villa de Pilas, en el XXV aniversario de su Coronación Canónica, también podrán aplicarla, a modo de sufragio, por las almas de los fieles difuntos que están en el Purgatorio.

Los fieles cristianos, que estén impedidos por edad, por enfermedad o por otra causa grave, podrán igualmente conseguir la Indulgencia, si rechazando todo pecado, y con intención de cumplir, tan pronto como sea posible, las condiciones habituales, realizan este acto de piedad ante una reproducción de la imagen de la Santísima Virgen.

Esta gracia podrá lucrarse desde el mediodía de la víspera hasta la medianoche de la jornada en que se cumple el XXV aniversario de la Coronación Canónica de la Imagen bendita.

Dado en Sevilla a 23 de septiembre de 2020.



*Juan I. Asenjo
Arz. de Sevilla*

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

/"DE PIE A TU DERECHA ESTÁ LA REINA,
ENJOYADA CON ORO DE OFIR/
Patrimonio de la Virgen en los últimos 25 años.

En la iglesia romana de Santa María del Trastevere, que conserva las pinturas más antiguas de la Virgen, aparece vestida como las emperatrices bizantinas, «con corona y un trono», y desde entonces el Cristianismo ha mostrado a María enjorada para así, mostrarla como reina, para diferenciarla del resto de los hombres y como Reina de la Creación.

La Virgen de Belén atesora un gran ajuar de joyas y bordados, que no son más que un legado de devoción hacia su Patrona, que se traducen en un esfuerzo de los que sienten amor hacia Ella, en la mayoría de las veces resaltando más el valor y sentido emocional que el económico.

La Hermandad de Belén siempre se ha caracterizado en su Historia por la Humildad con la que se afrontaban los grandes proyectos, en los que siempre encontró y encuentra la respuesta de su pueblo.

Sin duda alguna, tenemos que marcar como un antes y un después en el tesoro de la Virgen de Belén, su Coronación Canónica, ya que desde aquel 1996 su ajuar se ha visto considerablemente enriquecido partiendo de las coronas de Oro con las que fueron coronados el Niño de Dios y su Bendita Madre y a las que se le dedica un apartado en este boletín.

Una de las metas marcadas por la priostía actual de la Hermandad fue que la Virgen durante todo el año portara todas las donaciones que con tanto amor sus devotos ofrecen, y se cumplió, desde el año 2015 hasta la actualidad la Virgen ha portado en los diferentes cambios de vestimenta del año todas y cada una de las donaciones que se encuentran en buen estado y que son adecuadas para el carácter y estilo de la Imagen.

Este artículo se pretende hacer un resumen de las donaciones que el pueblo de Pilas ha ido ofreciendo a su Patrona **desde su coronación canónica hasta la actualidad** para darlo a conocer y encontrar el sentido de las mismas cuando son portadas por la santísima Virgen, y del mismo modo hacer palpable el crecimiento del patrimonio de la Hermandad en los últimos años. Rogamos de antemano, nos disculpen en el caso de que alguna haya quedado en el olvido al recopilar los datos del Archivo de la Corporación.



1997 Escudo de oro del Ateneo de Pilas	1996 Escudo de oro de la Residencia de Ancianos Cristo Rey de Pilas	1996 Pulsera de media caña con corona de oro.	1996 Imposición de la medalla de oro de la Hermandad de la Soledad de Pilas
1996 Imposición de la Vara de Alcaldesa Perpetua de Pilas por parte del Ayuntamiento	1996 Medalla de Oro de la Coronación Canónica	1996 Medalla de oro de la Villa de Pilas impuesta por el Ayuntamiento de Pilas	1996 Medalla de oro de la Virgen del Pilar donada por Dña. Belén Atacho
1996 Cruz para el Niño de las Comendadoras del Espíritu Santo del Puerto de Santa María (Madrinas de la Coronación)	1996 Cruz para la Virgen de las Comendadoras del Espíritu Santo del Puerto de Santa María (Madrinas de la Coronación)	1996 Escudo de oro de la Hermandad del Polígono de San Pablo de Sevilla	1996 Imposición de la medalla de oro de la Hermandad del Rocío de Pilas
2000 Medalla-colgante de oro con las iniciales BR, que hacen referencia a B = Belén; R = Reina de Pilas, donada por Bernarda de los Reyes	2002 Broche de la Virgen del Carmen, donado por Carmen Jurado Cuesta	2002 Rosario de nácar y plata, donado por Manoli Rodríguez Medina.	2005 Encaje de Bruselas donado por las Camareras de la Virgen



2006
Fajín bordado en oro sobre tisú de plata bordado y donado por D. Antonio Rodríguez Quintero



2006
Pañuelo donado por la Banda de Cornetas y Tambores Cristo de la Vera-Cruz de Pilas



2007
Vestido completo de la Virgen y el Niño en tisú de plata y azul. Donado por Belén Atacho Cruz



2008
Alianza de oro, piedra azul y zirconita blanca donada por Consuelo Ruiz Medina



2013
Recuperación de la antigua toca de Carreritas. Costeada por D. José López



2014 Broche de Belén Coronada en plata de ley chapado en oro donado por Dña. Ángela B. Suárez y D. Juan Valladares



2014
Cruz pectoral de plata de ley con pedrería donada por la Estrella de la Ilusión Angela Belén Suárez



2014
Juego de pendientes de estilo bereber, donado por familia Anguas Rodríguez



2009
Cruz pectoral de plata de ley y pedrería donada por D. José Antonio Naranjo Santos



2009
Rosario de plata del Siglo XIX donado por el Pbro. D. Antonio Muñoz Martín



2010
Aguja con zarifo donado por Manuela Domínguez Garrido.



2010
Broche de plata donado por María del Rocío Herrera Anguas.



2014 Pulsera de oro con los signos del zodiaco, donado por Natividad Ruiz Sánchez (post mortem, por sus familiares)



2015 Blonda con motivos florales a modo de mantilla de tejido sintético dorado, donado por Manuela Rodríguez Medina.



2015
Broche de estrella en plata de ley y pedrería. Donado por la Estrella de la Ilusión Dña. Mª José García



2015
Imposición de la medalla de ALUSVI en plata de ley por la Asociación



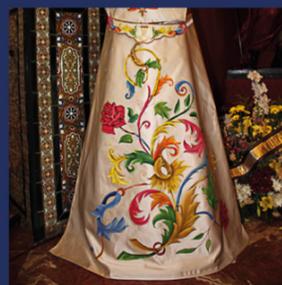
2010 Cetro de plata de ley obra de Emilio Méndez. Donado por el Rey Baltasar, la Familia Jurado Cuesta



2010 Cruz pectoral de alfiler con circonita, realizada en plata con baño de oro. Donación de Rosario Bernal



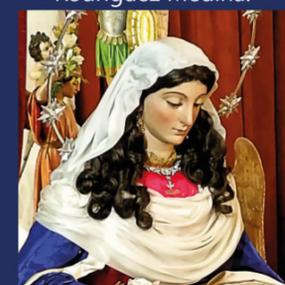
2010
Traje de novia donado y confeccionado por la familia Rodríguez Fuentes



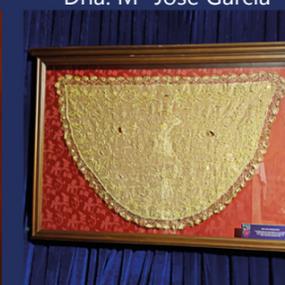
2011
Conjunto de saya pintado y donado por D. Antonio Manuel Anguas



2015
Manto de tisú dorado con vistas bordadas en oro por Bordados Rodríguez. Donado por la Familia Anguas Rodríguez



2015
Rostrillo de tul de seda procedente de Marrakech donado por la Familia Anguas Rodríguez



2015
Toca de sobremanto bordada en oro sobre tul tejido en oro. Donado por Dña. Manuela e Inés Rodríguez Medina



2015
Traje de novia donado por la familia Cuevas Anguas



2011
Rosario de bisutería con la Virgen de Fátima, donado por Julia Ortega Rodríguez



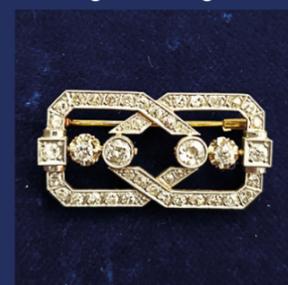
2011
Rosario de cristal verde y plata dorada, donación de la Junta de Gobierno y las Camareras



2011
Rosario de plata y cristal azul y juego de encaje de puños y cuello donado por Antonio Ruiz y Pedro Anguas



2012
Cadena de oro con crucifijo y medallas del Rey y la Reina, donada por Isabel Cardellat



2016 - Broche art déco de 1920 aprox..., diamantes de 8K y brillantes sobre oro blanco en la cara anversa y oro, por el pueblo de Pilas



2016
Broche de BELÉN de oro donado por Antonia Herrera López



2016 Broche de haz de espigas en oro con cinta de platino y brillantes, simbolizando, Belén, casa del pan, por el pueblo de Pilas



2016
Broche de ocho perlas negras rodeados de otras semipreciosas.





2016
Broche en forma de galeón español del siglo XVI.
D. Mario Mateos Catalán



2016
Cruz pectoral de oro de filigrana cordobesa donada por D. Javier Anguas



2016
Escudo del Grupo Joven en plata de ley chapado en oro por orfebrería Triana, donado por el Grupo Joven



2016
Imposición del fajín de Estado Mayor. Coronel D. Manuel Del Pozo. 12 de octubre



2018
Imposición de la medalla de Asoc. Discapacitados Torre del Rey por la Asociación



2018
Medalla de oro en conmemoración del Patronato Litúrgico. Donada por la Junta de Gobierno



2018
Pendientes de plata de ley y pedrería. Donados por D. Fernando Ortega y Dña. Ángela Barragán. 13 de octubre



2018 Batón para el Niño de Dios bordado en oro por Rosendo Antonio Jiménez. Donado por la Estrella Infantil Lucía Ortíz



2016
Imposición de la medalla de Oro de la Agrupación Parroquial de Jesús Cautivo de Pílas



2016
Imposición de la medalla de oro de la Asoc. Cristo del Amor La Borriquita



2016 Medalla de metal plateado, de la "Congregación de los Caballeros del Pilar y san Ignacio" Donada por Eustaquio Atacho Catalán



2016 Medalla del aescudo de Ingenieros donada por el Coronel de la base el Copero D. Manuel del Pozo López y su regimiento



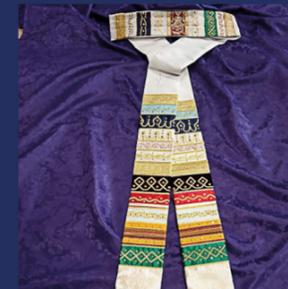
2019
Anillo de oro donado por D. Diego y Fernando Rodríguez Márquez, propiedad de su madre. (D.E.P)



2019 - Batón de organdí crudo realizado por Dña. Dolores Moreno en los 60 y enriquecido con lenteluejas y canutillo por Rosario Bernal



2019
Encaje de oro fino. Donado en la Adoración de Reyes por Gaspar. D. Fco. José Fernández Quintero



2019
Fajín de Hebrea realizado por Bordados Rodríguez. Donado por Ángela Sánchez y Fco. Javier Hdez.



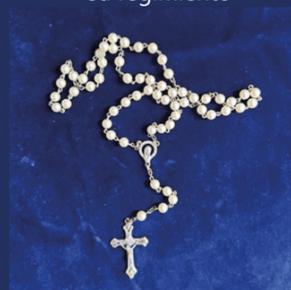
2016
Pluma de plata de ley chapada en oro donada por D. Juan Valladares Bernal en su Pregón de Semana Santa



2016
Pulsera Alfonsina de 18 piezas con la vida de Alfonso XII y Alfonso XIII, los donantes, Pedro Anguas y Antonio Ruiz



2016
Rosario de filigrana cordobesa, por Antonio Manuel Anguas, José López y Javier Anguas.



2016
Rosario de perlas blancas con crucifijo y virgen de relieve.



2019
Moneda de Plata por el Rey Melchor. D. Jerónimo Rojas



2019
Pañuelo de malla bordado en hilo realizado y donado por Dña. Beatriz Moreno Guzmán



2019 Pulsera de plata chapada en oro rematada con colgante de estrella de pedrería. Por la Estrella de la Ilusión Dña. Silvia López



2019
Resplandor para el Niño de Dios por Orfebrería Emilio Mendez. Donado por el Rey Baltasar. D. Alfonso Mediavilla



2017
Conjunto de Saya a partir del traje de Estrella de la Ilusión. Por Ángela Belén Suárez



2017
Imposición de la medalla de oro de ARPIAL por la Asociación



2017
Pulsera de plata de ley donada por la Estrella de la Ilusión Lola Mateos Bernal



2018 Conjunto de Saya bordada en oro fino sobre tisú de oro. Donada por D. José López y D. Antonio Rodríguez



2019 Rosario de perlas donado por el Arzobispo Castrense de España. Don Juan del Río Martín el día de la Virgen, 2 de febrero



2019
Rostrillo de encaje donado por Ana María Ruiz Sánchez



2020
Estrella de Plata de Ley y pedrería por la Estrella Infantil Andrea Vargas Cruz



2020
Puños para la Virgen con encaje de oro fino y pulsera de hojilla de oro en Bordados Rodríguez. Donado por Rey Gaspar D. Juan Antonio Ruiz



Hacemos también referencia a las que no aparecen en las imágenes, y que de la misma forma enriquecen el patrimonio de la Virgen de Belén:

2001- Rosario de su Santidad el Papa Juan Pablo II, donado por Don Juan del Río Martín, en estas fechas Obispo de Asidonia-Jerez.

2001 - Anillo de oro, donado por Beatriz Diago Maraver.

2002 - Manto de brocado de oro y crudo donado por las camareras y D. José Antonio Grande De León.

2002 - Juego de pendientes, donado por Antonio Jesús Rodríguez Barragán.

2003 - Bordado de las vistas del manto de Jueves Santo. Escuela taller de Pilas

2004 - Medalla con la imagen del Niño Dios, con la inscripción "Manolo", donado por Manuel Salado Moreno.

2004 - Broche con forma de estrellas de bisutería.

2006 - Anillo de oro donado por María José Roiz

2008 - Velo de Boda donado por Juan M^a Hernández

2008 -Pañuelo de encaje de bolillo dorado donado por Gregoria Monsalves Catalán.

2009 -Mantilla blanca con motivos florales.

2010 - Rosario blanco de hueso donado por Juana María Cardellat Hernández.

2010 - Broche de bisutería fina donado por Francisco Manuel Reyes Fuentes.

2011 - Rostrillo de raso de traje de novia donado por Rosario Bernal.

2011 - Rosario hecho por las monjas del Espíritu Santo, donado por Concepción Rodríguez Viera.

2012 - Anillo de oro, donación de Manuel Díaz Montero, Miguelina Reyes Martín y Janira Díaz Balero.

2013- Gargantilla de oro con pedrería negra, donada por Francisca Rodríguez Morales.

2014 - Anillo de oro liso, donado por Ramona Quintero Márquez.

2016 - Pañuelo de hilo bordado a mano, donado por Pedro Anguas Rodríguez y Antonio Ruiz Aguilar.

2016 - Dos tocados de raso, uno blanco roto y otro beige, donado por Pedro Luis Bazán Gallego.

2016 - Blonda de encaje negro con filo dorado, donado por Manuela Maraver Rodríguez.

2016 - Sello de oro con las iniciales de la donante,

donado por Ana Ortega Quintero.

2016 - Rosario de perlas verdes de swarovski, donado por Juan Hernández Barragán.

2016 - Zapatos en hilo de oro, para el Niño de la Virgen, donado por Ana Ortega Quintero.

2016 - Rosario de plata, donado por Carmen Moreno Márquez y Manoli Moreno Márquez, en memoria de su madre Ángeles Márquez Barragán.

2016 - Dos pares de zapatos, unos de color plateado y los otros dorados, para el Niño de la Virgen y conjunto de ropa interior, camiseta y calzoncito, para el Niño de la Virgen, donado por Ana Ortega Quintero.

2016 - Alianza de oro, donada por la hija de Ramona Quintero Márquez, difunta, a quien pertenecía.

2016 - Puñal en plata de ley chapado en oro con cristales de swarovski, por la Junta de Gobierno.

2017 - Blondas y puños de encaje de valencie del siglo XIX, donados por Pedro Luis Bazán Gallego.

2017 - Pañuelo de encajes, donado por Candela Sánchez Benítez.

2017 - Rosario de nácar y plata, donado por María Salado Ortega.

2017 - Mantilla de tul negro bordado con hilo de oro, donada por Esperanza Vaquerizo Rodríguez.

2017 - Una pulsera, una pulsera rígida, una cadena de oro, un anillo de oro con perla, zarcillo de oro con perla, de Carmen García Jimeno, difunta, donado por sus familiares.

2017 -Puños de croché, donados por Ana Ortega

2018 - Rosario de plata, donado por Juan Hernández Barragán.

2018 - Pendientes con perlas de cristal, con una azul destacada. Pendientes dorados con perlas y cristal. Pulsera dorada con perlas verdes lisas.

2019 - Gargantilla dorada con incrustaciones de Cristales.

2019 - Juego de ropa interior en hilo de crochet para le Niño de la Virgen, donado por Ana Ortega Quintero.

2019 - Anillo de oro con turquesa, donado por Dolores Garrido Barragán.

2020 - Puños de encaje de tul bordado en hilo, donados por Candela Sánchez Benítez.

2020 - Traje de novia beige con bordados en hilo y abrigo de tul bordado en hilo con pedrería donado por María del Carmen Rodríguez de la Vega.

/PREGÓN DEL XXV ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA/

D. Juan Valladares Bernal



En el cabildo de oficiales celebrado en la Ermita de Belén el 14 de mayo de 2020, la Junta de Gobierno de la Hermandad designaba como pregonero del XXV Aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de Belén Coronada a nuestro Hermano Don Juan Valladares Bernal, nacido el 9 de septiembre de 1995 en Pilas, fotógrafo profesional, presidente del Grupo Joven desde 2011 hasta el año 2014 y que ostenta el cargo de prioste junto a D. José Hernández desde el año 2014 en la Junta de Gobierno, y que fuera pregonero de la Semana Santa de Pilas en el año 2016.

El Pregón tendrá lugar D.M. el sábado 25 de septiembre de 2021 en el salón de actos de Lantana Garden y será presentado por D. Fco. Antonio Herrera Rojas

/CARTEL Y LOGOTIPO DEL XXV ANIVERSARIO/

D. Ángel Sánchez Anguas y D. Agustín Roiz Rodríguez

La Junta de Gobierno con la certeza de que la Virgen de Belén como Patrona de Pilas sirve de inspiración y apoyo de los pileños, apostó por el artista local D. Ángel Sánchez Anguas para la pintura del cartel conmemorativo del XXV Aniversario, realizado con la técnica de pastel, representa el perfil de la Virgen y de su Hijo, destacando la mano del Arzobispo coronando a la Imagen. Aparece Ntra. Sra. de Belén ataviada con sus mejores galas, con el manto de "Carreritas" y atributos característicos de nuestra Patrona, como son la medalla de Oro de Pilas, su medalla de la Coronación, la medalla del Patronato Apud Deum y la Cruz de sus madrinas de Coronación entre otras.

Del mismo modo nuestro Hermano D. Agustín Roiz Rodríguez fue designado para la creación del logotipo que como han podido comprobar, acompaña desde su presentación, todos los documentos oficiales de la Hermandad como sello inconfundible de la efeméride que se está celebrando. Conformado por el Anagrama de María, utilizando la gloria de su palio, integrando la fiesta de "Las Carreritas", enmarcada por un haz de rayos de luz como manifestación del Espíritu Santo, y como marco de lo anterior, la silueta de la corona de coronación, todo en colores azul (por la Hermandad) y plata (por la celebración de las bodas de plata y por su vinculación con la orfebrería de la Corporación).



PREGÓN
DEL XXV ANIVERSARIO DE LA
CORONACIÓN CANÓNICA
DE **NUESTRA SEÑORA DE BELÉN**
PATRONA APUD DEUM DE PILAS

Que será pronunciado por
NHD. JUAN VALLADARES BERNAL

y presentado por nuestro HERMANO MAYOR
D. FRANCISCO ANTONIO HERRERA ROJAS

Tendrá lugar D.M. el
SÁBADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 21:00H DE LA TARDE
EN EL SALÓN DE ACTOS DE LANTANA GARDEN.

Acompañará musicalmente la
Banda de Música de la **SOCIEDAD FILARMÓNICA DE PILAS**

Al finalizar el Pregón,
CENA DE HERMANDAD

Se celebrará en los salones de Lantana Garden
GRAN CENA DE HERMANDAD
a la que invitamos a todos los Pileños y Pileñas a participar.
(La cena habrá que reservarla con anticipación en la Ermita de Belén)



NUESTRA SEÑORA DE BELÉN

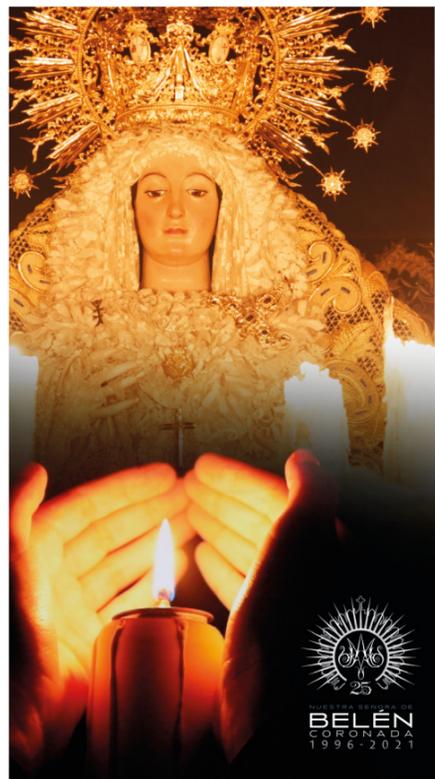
XXV ANIVERSARIO DE SU CORONACIÓN CANÓNICA

PILAS, 12 OCTUBRE 1996 - 2021

EDITA: HERMANDAD DE BELÉN. COLABORA: AYUNTAMIENTO DE PILAS



/CAMPAÑAS DE DONATIVOS/
Belén, eres luz de este pueblo / Un mosaico de Aniversario



BELÉN

¡ENCIENDE TU VELA, ILUMINA SU CAMINO!
CAMPAÑA DE DONATIVOS

ERES LUZ DE ESTE PUEBLO

Todos/as los devotos y devotas que lo deseen, podrán iluminar con **SU VELA** a la Santísima Virgen de Belén en los pasos de palio en los que procesinará en la ida (2 de octubre) y vuelta (16 de octubre) con motivo del XXV Aniversario de Su Coronación Canónica.

Podrán decidir que vela será la que forme parte de la candelaría del paso de la Virgen, y ésta **llevará el nombre grabado de la persona que la done.**

Una vez terminada la procesión, la vela podrá ser recogida por la persona que la donó, sabiendo que su donación sirvió como luz para iluminar el camino de nuestra Patrona en esta efeméride tan especial.

BELÉN, ERES LUZ DE ESTE PUEBLO CAMPAÑA DE DONATIVOS

En la Ermita de Belén - Desde abril de 2021

Donativo: desde 10€ (Según tamaño de vela)

Hermandad de Belén de Pilas / www.hermandaddebelen.com

Campaña

BELÉN

UN MOSAICO DE ANIVERSARIO

Queremos componer un **mosaico fotográfico** del rostro de la Virgen de Belén formado por las fotografías **de los retratos de personas que nos lo envíen.**

Este mosaico estará durante todo el año 2021 visible en el lateral de la Ermita de Belén a un tamaño de 2x3 metros, para que todos los que por allí pasen puedan contemplarlo y de este modo, simbolizar que somos parte de la Virgen.

Con nuestra aportación haremos que el amor y devoción que este pueblo le ha profesado desde siglos a nuestra Madre, se acrecente formando entre tod@s el rostro de nuestra Patrona.



Hermandad de Belén de Pilas. / Más información en www.hermandaddebelen.com

COMO SER PARTE DEL MOSAICO:

- 1) Opción 1: La Hermandad podrá hacerte la fotografía en el momento de la inscripción en la Ermita de Belén.
Opción 2: Entregar en la Ermita de Belén una fotografía tipo DNI. (Pueden ser personales, o de familiares).
Opción 3:
Enviar las fotografías por correo electrónico a secretario@hermandaddebelen.com o vía whatsapp al oficial de Junta que en ese momento le atiende en la Ermita.
- 2) Aportar nombre y apellidos de las personas que entregan su fotografía para el mosaico.
- 3) Donativo: 2,00€
- 4) Plazo para participar: enero a marzo de 2021
- 5) Las fotografías preferiblemente deberán de ser con fondo blanco y sólo de hombros hacia arriba (tipo carnet)



Altar del X Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Belén. Octubre de 2006

GRAN CENA DEL XXV ANIVERSARIO

LA HERMANDAD DE BELÉN INVITA A
TODOS LOS PILEÑOS Y PILEÑAS A PARTICIPAR EN LA
GRAN CENA ORGANIZADA PARA COMPARTIR MOMENTOS DE
HERMANDAD CON MOTIVO DEL INICIO DE CULTOS DEL
XXV ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA
QUE SE CELEBRARÁ EL SÁBADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LUGAR: SALONES LANTANA GARDEN ANTIGUO SEMINARIO PILAS (SEVILLA)	PRECIO POR PERSONA: POR DETERMINAR HORA: 22:00H TRAS FINALIZAR EL PREGÓN	VENTA DE ENTRADAS: EN LA ERMITA DE BELÉN SE PODRÁN RESERVAR POR MESAS / PAREJAS / INDIVIDUAL
--	---	--

MÁS INFORMACIÓN: WWW.HERMANDADDEBELEN.COM/955752774



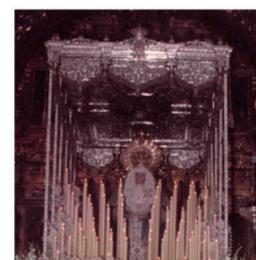
ACTOS

XXV ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE
NUESTRA SEÑORA DE BELÉN
PATRONA APUD DEUM DE PILAS



8 al 17 de enero de 2021
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL
“LA VERA-CRUZ EN EL MUNDO”
EN LA ERMITA DE BELÉN EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE

13 al 20 de febrero de 2021
EXPOSICIÓN
“EL PALIO DE MALLA”
EN LA ERMITA DE BELÉN EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE



1 al 14 de marzo de 2021
EXPOSICIÓN
“EL PALIO DE CARRERITAS Y DE PLATA”
EN LA ERMITA DE BELÉN EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE

1 al 14 de marzo de 2021
EXPOSICIÓN
“NUEVO PALIO DE JUEVES SANTO”
EN EL AYUNTAMIENTO DE PILAS EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE



Sábado 6 de marzo de 2021
CONFERENCIA
“LA VIRGEN DE BELÉN EN EL ARTE SEVILLANO”
POR D. JUAN ANTONIO SILVA FERNÁNDEZ,
DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
EN LA ERMITA DE BELÉN A LAS 19:00H



Altar del XXIII Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Belén. Octubre de 2019



SALIDA EXTRAORDINARIA DE IDA
CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA
CORONACIÓN CANÓNICA
DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN
PATRONA APUD DEUM DE PILAS

Entronizada en su paso de palio de "plata"

EL SÁBADO 2 DE OCTUBRE DE 2021
A LAS 17:00H

Por las calles de Pilas con el siguiente recorrido:

(17:00h) Ermita de Belén, Plaza de Belén, Del Pilar, Plaza de la Constitución, Juan Ramón Jiménez, Huerta, Plaza de Ntra. Sra. de los Reyes, Cardenal Espínola, Beatriz de Cabrera, Menéndez Pidal, **Capilla del Sagrado Corazón de Jesús**, Juan Sebastian el Cano, Bécquer, Beatriz de Cabrera, Santillán, Interior del Parque Municipal, puerta principal del Parque, Antonio Becerril, Obispo Jesús Domínguez e **Iglesia Parroquial Santa María la Mayor.**

Al finalizar la procesión se rezará la Salve a la Virgen que permanecerá en la Iglesia Parroquial para celebrar el Solemne Triduo en conmemoración del XXV Aniversario de su Coronación Canónica.



SOLEMNE TRIDUO

CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA
CORONACIÓN CANÓNICA DE NTRA. SRA. DE BELÉN
PATRONA APUD DEUM DE PILAS

En la IGLESIA PARROQUIAL SANTA MARÍA LA MAYOR DE PILAS
SÁBADO 9 DE OCTUBRE DE 2020

20:30h. Primer día de Triduo con Santa Misa con homilía presidida por el
Emmo. y Rvdo. Cardenal Emérito Fray Carlos Amigo Vallejo.

Música: Coro Parroquial Ntra. Sra. del Rocío (D. Antonio Romero)

21.15h. V Exaltación a la Stma. Virgen de Belén a cargo de
NHDña. Ana Ortega Vázquez y organizada por el Grupo Joven Vera-Cruz.

DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 2020

20:15h. Cabildo general de Cuentas y Memoria Informativa.

20:30h. Segundo día de Triduo con Santa Misa con homilía presidida por el
Arzobispo Castrense de España, Mons. D. Juan Del Río Martín.

Música: Coro de la Hermandad del Rocío de Pilas (D. Ignacio Holguín)

LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2020

20:30h. Tercer día de Triduo con Santa Misa con homilía presidida por el
Obispo de Huelva, Rvdo. Sr. D. Santiago Gómez Sierra.

Música: Coral Sta. María la Mayor. (D. Antonio Barragán)

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 12:30H

Función Solemne con motivo del XXV Aniversario de la
Coronación Canónica de la STMA. VIRGEN DE BELÉN

ocupando la S. Cátedra el

Párroco de Pilas, Rvdo. D. Adolfo Pacheco Sepúlveda,
concediendo el Arzobispo de Sevilla la INDULGENCIA DE 500 DÍAS
a todos aquellos que recen la Salve ante la Virgen en este día.

Música: Coro Parroquial Ntra. Sra. del Rocío (D. Antonio Romero)



Estimado Hermano/a:

Como sabes, el próximo 2 de octubre nuestra Madre, la Virgen de Belén Coronada será trasladada en procesión bajo su palio de "plata" a la Parroquia de Pilas, para la celebración del Solemne Triduo los días 9, 10 y 11 de octubre en conmemoración del 25 aniversario su Coronación Canónica y Solemne Función el 12 de octubre.

Y el sábado 16 de octubre de 2021 la Virgen volverá a la Ermita de Belén en PROCESIÓN TRIUNFAL por las calles de Pilas, y se invita a los hermanos/as que lo deseen a participar en la procesión portando enseres y cirios, de monaguillos l@s niñ@s, y que las mujeres luzcan la tradicional mantilla.

Haciendo hincapié en que los Herman@s formarán parte del cortejo sólo una parte del recorrido, para que de este modo puedan disfrutar de la Stma. Virgen de Belén en su paso.

El plazo de **REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO** será en el mes de septiembre de 2021, con el siguiente orden:

Sábado 2 de octubre

Papeleta de Recuerdo **Donativo** (voluntad)
Integrantes del Cortejo **5€**

Sábado 16 de octubre

Cirio	10€
Monaguillos	5€
Enser	10€
Costaleros	10€
Mantillas	5€

MUY IMPORTANTE

- El sábado 2 de octubre sólo participarán en el cortejo Hermandades invitadas, Grupo Joven, Estandarte, la presidencia de la Hermandad, el cuerpo de acólitos y el Paso de Palio. Por lo que los hermanos/as podrán acompañar a nuestra Santísima Madre junto a su paso.

-En el caso de no poder acudir a sacar su papeleta en las fechas asignadas, podrá ponerse en contacto y comunicarlo mediante secretario@hermandaddebelen.com o en el teléfono 955 752 774.

- La mantilla podrá ser negra o blanca, y el vestido que la acompañe podrá ser a gusto de su portadora, sin ser obligatorio el uso del negro, reservado para el luto de Jueves y Viernes Santo.

- **Para los que acompañen con cirio, enseres y/o mantillas que formarán un tramo:** se disolverá el cortejo en la calle San Fernando, por tanto el recorrido en el que tendrán que acompañar a nuestra Patrona sería: Iglesia, Rafael Medina, Juan Valladares, Sargento Camacho, Cruz y Don Juan II. Para que una vez entregado los cirios e insignias en un punto de entrega habilitado, puedan acompañar libremente a nuestra Stma. Virgen por las calles de Pilas.



PROCESIÓN EXTRAORDINARIA
CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA
CORONACIÓN CANÓNICA
DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN
PATRONA APUD DEUM DE PILAS

Entronizada en su paso de palio de Jueves Santo

EL SÁBADO 16 DE OCTUBRE DE 2021
A LAS 17:00H

Por las calles de Pilas con el siguiente recorrido:

(17:00h) Iglesia Parroquial Santa María la Mayor, Plaza Aviador Fco. Medina, Ayuntamiento de Pilas, Rafael Medina, Juan Valladares, Sargento Camacho, Cruz, Don Juan II, San Fernando, Villamanrique, San Pío X, Bailén, Alfarería, Plaza de la Constitución, Federico García Lorca, Párroco Antonio Ruiz, Ginés Márquez, Trafalgar, Plaza de Belén y Ermita.

Acompañará musicalmente a la Virgen de Belén la

Banda de Música SOCIEDAD FILARMÓNICA DE PILAS

y en la Cruz de Guía

Agrupación Musical Cristo del Amor (Cena de Huelva)

Al finalizar la procesión se darán por concluidos los actos del XXV Aniversario de la Coronación Canónica con el canto del Himno de la Coronación en su Ermita de Belén.



Altar del XV Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Belén. Octubre de 2011

/UNA CORONA DE AMOR/

D. Fco. José Fernández Quintero



Una coronación es un acto, que puede ser para coronar a un rey o reina en un país, coronar la reina de unas fiestas, la corona de espinas que le pusieron a Jesucristo, o simplemente un acto, a nivel privado, para distinguir a una persona por algún motivo o evento que se va a realizar.

La Coronación canónica de la Virgen es un rito litúrgico católico para resaltar la devoción por una advocación mariana, como es el caso de nuestra Patrona la Stma. Virgen de Belén. Pero la Corona de la Virgen

tiene, bajo mi punto de vista un doble significado.

Uno material que está formado por un metal precioso, como es el oro y joyas de la corona de nuestra Patrona. Una corona que simboliza la realeza del acto en sí, llevando sobre su cabeza el amor de un pueblo, que se ha desprendido de sus más valiosas joyas para que nuestra Madre las lleve, nos proteja día a día y nos ayude en los momentos de dificultad. Una corona que representa, como muy bien dice la lápida colocada en la ermita, el amor que desde siglos le tienen y veneran lo hijos e hijas de Pilas. Y como muy bien dijo Rafael Mejías en su pregón de Coronación: "Dos ángeles beleneros en ráfaga de sol y gracia siglo tras siglo a la Madre de Belén están coronándola"

Pero hay un segundo significado, el espiritual, maternal y fraternal. Vamos a hacernos cada uno de nosotros estas preguntas: ¿Qué significa para mi la Virgen de Belén? ¿Qué significado tuvo para el pueblo de Pilas la coronación de nuestra Madre, la Santísima Virgen de Belén?

La respuesta puede ser muy fácil y corta o tremendamente difícil y extensa. Para el pileño o pileña devoto de nuestra Patrona, los calificativos serían muchísimos, desde nuestra Madre y protectora hasta auxilio o ayuda cuando la necesitamos; consoladora, asesora, intercesora en muchos momentos de nuestras vidas; nuestra fiel amiga y ejemplo a imitar.

Motivo más que suficiente es que cada vez que pasamos por la Ermita, no podemos más que entrar a saludarla, como quien saluda a un amigo o vecino, rezarle una oración, pedirle un ruego o simplemente darle las gracias por el día a día.

Por eso y por todo lo reseñado anteriormente, la corona que lleva sobre su cabeza nuestra Madre, la Santísima Virgen de Belén debe de significar:

Corona de Amor, amor de un pueblo que te venera con pasión.

Corona de Madre, que vela por sus hijos y los protege.

Corona de Ilusión, ilusiones puestas en Ti, Madre Santa de Belén.

Corona de Acción de Gracias, por todos los dones concedidos a tu pueblo.

Corona de Protección, porque sin Ti estaríamos vacíos de Fe.

Corona de Imitación, porque eres el espejo donde mirarnos.

Corona de Humildad, fiel servidora de Cristo y ejemplo a seguir.

Corona de más de cuatro siglos de ensueños para los pileños.

Corona que día a día hemos de labrarla con toda la Fe que te profesamos.



Corona de Fe, Esperanza y Caridad para cada uno de nosotros y con el prójimo.

Corona que sea el centro de nuestra existencia, en nuestras casas, en el trabajo o lugar de reunión.

Corona que tenemos que seguir alumbrando para que la llama siga viva en el transcurrir del tiempo.

Por tanto, la corona que sobre la cabeza de la Virgen de Belén impuso nuestro Cardenal Emérito Fray Carlos Amigo debe suponer un antes y un después para el pueblo de Pilas y en particular para la Hermandad de Belén. Un antes por todo el vínculo que ha tenido nuestra Patrona con su pueblo y un después para que siga fortaleciéndonos en la Fe y sepamos transmitirla a futuras generaciones.

Que este año 2021, donde se celebrará el 25 aniversario de la Coronación Canónica y después de haber pasado un año de incertidumbre con la pandemia del Covid 19, sea un momento especial que reflexionar, meditar y ponernos bajo el manto de nuestra Madre, Patrona y Protectora, la Santísima Virgen de Belén y su divino hijo, el Santísimo Cristo de la Veracruz. Que la Corona que lleva sobre su cabeza nos ayude a superar esta pandemia, dé salud para todos los afectados y que mejore nuestra economía. Seguro que entre todos y bajo su protección, saldremos adelante.

Viva la Virgen de Belén Coronada.

/25 AÑOS DE HERMANDAD A TRAVÉS DE SUS HERMANOS MAYORES/ Dña. María Paz Sánchez Irizo

En este artículo se ha entrevistado a los Hermanos de nuestra Hermandad que han ostentado el cargo de Hermano Mayor en los últimos 25 años, haciendo un repaso de sus legislaturas, y no queremos empezar sin olvidarnos de D. Luís Escobar Martínez, quién fuera Hermano Mayor de la Hermandad en los años 90 estando al frente de la Hermandad en la Coronación Canónica de la Stma. Virgen de Belén y que falleciera el 25 de diciembre de 2012.

D. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MORENO. (2000 - 2004)

1. ¿Cuáles fueron los motivos que le llevaron a ser Hermano Mayor de la Hermandad?

Fueron un cúmulo de circunstancias, por los problemas que había con la anterior Junta de Gobierno, la Hermandad estaba dividida y no había presencia de Hermano Mayor. Sensación de vacío institucional.

En una reunión con Luís Escobar me hizo llegar sus inquietudes que no estaba contento con la situación que vivía la Hermandad y yo lo animé a que convocara elecciones, ya que según las Reglas de la Hermandad, él podía hacerlo, y de un día para otro, muchas personas me preguntaban si yo presentaría candidatura y poco a poco fui reclutando a los Oficiales, pero en realidad no era mi intención ser Hermano Mayor.

2. ¿Cuáles son los principales logros que cree que ha aportado a la institución?

Ha sido una doble vertiente: material y humana.

Con respecto a la parte material, se arreglaron las luces, megafonía, se pusieron bancos y la puerta nueva con la escuela taller que había en el pueblo, y las vitrinas para la ordenación de enseres.



Se vendió un local que había en los pisos del Residencial Virgen de Belén, para poder pagar la casa Hermandad que compramos nosotros y que había que arreglarla porque se llovía los techos. Se pintó la Ermita y se limpiaron los techos, se puso el lamparario eléctrico y se quitaron las velas que oscurecían las paredes. Se solicitó el terreno del centro Vera-Cruz. Se terminaron de poner los azulejos de la nave del Cristo. Se hizo el altar de San Antonio y también se restauró al Santo por parte de Rivero-Carrera. El nuevo paso de Cristo realizado por Paco Bailá, y Francisco Verdugo en la talla. Modificación de las reglas; se hizo un Triduo para la Coronación, ya que antes solo había una misa, y en ese tiempo pusieron las elecciones y el cabildo de cuentas, de manera que la próxima junta que entrase tuviera tiempo de "acomodarse" antes de que llegara Semana Santa que siempre es el tiempo más fuerte.

Se informatizó la parte administrativa de la Hermandad. La escuela taller nos regaló el bordado del manto del Jueves Santo y por último pagar la obra de Caridad que se debía a la Capilla de San José.

Humanamente abrir la Hermandad a los hermanos y al pueblo, la hermandad no es un coto privado, y hay que dar participación a todas las personas que se acerquen y tener las actividades organizadas dentro de la faceta de las cuales es responsable un oficial: mayordomía, secretaría, priestía, grupo joven...

Gestionar la parte humana para que quien quiera ayudar se sienta como uno más dentro de la Hermandad. También la formación en caridad y la convivencia.

3. ¿Hay alguna meta que se propuso antes de entrar de Hermano Mayor y que después no pudo realizar?

Conforme se va trabajando te vas proponiendo unas metas y después ves que tienes que hacer otras cosas y tienes que acudir a ella.

Quizás cuidar más la parte formativa cristiana para los miembros de Junta y los jóvenes, que se empezó con los chavales más jóvenes.

4. El momento más difícil de su mandato.

Cuando tomamos las riendas la hermandad porque tuvimos conflictos con los anteriores miembros de Junta, también nos encontramos que no había base de datos de hermanos y tuvimos que recuperarla poco a poco. También tuvimos que quitar el pregón de la Ermita para que se hiciera en otro lugar y que el Ayuntamiento decidiera.

Y dos curiosidades: La primera fue que a los pocos días de entrar como Hermano Mayor era la Adoración del Niño en la Ermita por parte de los Reyes Magos y casi se hizo a oscuras porque se incendió el cuadro de la luz; y la siguiente en la preparación de la bajada de la Virgen para el Besamanos, se rompió el sistema de bajada, que ya está renovado, y "atrapé" a la Virgen antes de que llegara al final de la rampa.

5. Con el que se siente más satisfecho.

Lo que significaba ser hermano mayor, me ofrecieron dar la comunión y tomé conciencia de lo que significa estar al frente de la hermandad, ser partícipe de que todo funcione. Satisfacción interna de servicio a las personas y procurar un ambiente sano en el mandato. He vivido y me he rodeado de personas que han dado todo por la hermandad y eso me ha servido de punto de referencia. Tienes sobre todo un patrimonio humano que lleve la Hermandad hacia adelante.

6. ¿Cómo ve el futuro de las Hermandades y la Semana Santa a raíz de las actuales circunstancias?

En estos momentos complicado, lo anterior no es lo que vamos a tener a partir de ahora. Creo que habrá una Semana Santa diferente, se harán los cultos adaptándonos a las normas que se nos vayan dictando. Se necesita un apoyo muy fuerte por parte de la Iglesia, porque el tirón que tiene es la Semana Santa, lo debe de aprovechar la iglesia para formar a las personas, que una hermandad sea los 365 días del año, por ejemplo en las reglas de nuestra Hermandad en todos los meses del año (excepto agosto) hay algún acontecimiento que marca la formación y el culto.

7. ¿Qué ha significado para usted ser Hermano Mayor de la Hermandad de Belén?

Un honor, una vez que ha pasado el mandato te das cuenta de la labor que has hecho gracias a la fe que he tenido y que me he puesto en manos del Señor.

También desde el punto de vista familiar mi abuelo, madre, padre, tíos han estado muy vinculados a la Hermandad, lo cual es también una forma de seguir la tradición familiar.



D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ QUINTERO. (2004 - 2009)

1. ¿Cuáles fueron los motivos que le llevaron a ser Hermano Mayor de la Hermandad?

Al entrar Miguel Ángel Gómez de Hermano Mayor, me ofrecí a ir con el de Mayordomo para renovar la Hermandad, pues pienso que estaba en horas bajas. Cuando terminó el mandato de Miguel y no querer seguir de Hermano Mayor, me propusieron a mí, acepté con mucho honor y mi deseo fue continuar la labor empezada con Miguel de seguir engrandeciendo la Hermandad. Había una programación de tareas a realizar y yo continué con ellas.

2. ¿Cuáles son los principales logros que cree que ha aportado a la institución?

En primer lugar terminar el paso del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, la construcción del Centro Vera-Cruz, como salón para guardar los pasos de cofradía, así como los ensayos de costaleros y celebración de los eventos importantes de la Hermandad.

También restauramos la imagen de Santiago Apóstol en el IAPH y el traspaso del palio de Carreritas a un nuevo terciopelo, ya que sufrió desperfectos un domingo de Carreritas.

Consolidar el Grupo Joven, que hoy en día es el futuro de la Hermandad y reformar las reglas para adaptarlas a las nuevas normas diocesanas y cambiar otras para adaptarlas a nuestros tiempos, como la salida de la Cruz de Mayo desde la Ermita.

Un momento importante y emotivo para mí como Hermano Mayor fue el nombramiento, aprobado en Junta de Oficiales, de Hermano de Honor a José Carlos Irizo. Y por supuesto la visita del Cardenal Carlos Amigo a la Ermita en el X Aniversario de la Coronación.

Otras tareas que realicé fueron pintado de la Ermita, colocación de la alarma o colocar motores a las campanas con programador.

3. ¿Hay alguna meta que se propuso antes de entrar de Hermano Mayor y que después no pudo realizar?

Como he dicho antes, había una programación de tareas a realizar y se fueron priorizando según las necesidades y posibilidades de ejecución. Entre ellas estaba la remodelación del paso de palio de Jueves Santo. Conmigo no se pudo empezar pero lo hizo Antonio Ramón.

Otra de las cosas que no se pudo efectuar durante mi mandato fue la construcción de un monumento a la Coronación que se hizo en la plaza de Belén en 2010 con Antonio Ramón de Hermano Mayor, el patronato litúrgico que se ha realizado en 2018 con Francisco Antonio y la edición de un libro sobre la Coronación que esperamos salga a la luz en este XXV Aniversario.



4. El momento más difícil de su mandato.

Sin lugar a dudas, la pérdida de nuestro hermano Francisco José Catalán, persona vinculada a la Hermandad desde que nació y que tanto quería a su Virgen de Belén.

Otro momento difícil fue tomar la decisión de la salida de la procesión el Jueves Santo, recortar el recorrido debido a las condiciones meteorológicas. Al final salió todo bien.

También lo pasé mal cuando el Domingo de Resurrección, en la procesión de la mañana se partió un varal, desgarró el terciopelo y como pudimos se amarró provisionalmente para poder celebrar las Carreritas. Al año siguiente, el paso se restuaró por completo.

5. Con el que se siente más satisfecho.

Simplemente haber cumplido mi misión, hacer hermandad, dar ejemplo con el puesto que se ocupa y que la palabra del Evangelio sea escuchada. He intentado hacerlo lo mejor posible, le he dedicado todo mi tiempo y sobre todo pasar desapercibido. Lo importante en la Hermandad son sus Titulares y los Hermanos, y que el pueblo de Pilas sepa mirarse en ella.

6. ¿Cómo ve el futuro de las Hermandades y la Semana Santa a raíz de las actuales circunstancias?

A corto plazo puede estar difícil, debido a que cualquier acto de la Hermandad, sean cultos, procesiones, peregrinaciones, pregones, etc... conlleva la aglomeración de personas y esto puede ser desaconsejable o incluso estar prohibido. Desde el momento en que se encuentre una vacuna eficaz y se erradique el virus, todo volverá a ser como antes. Espero que sea más pronto que tarde.

7. ¿Qué ha significado para usted ser Hermano Mayor de la Hermandad de Belén?

Sin lugar a dudas, el mayor honor que puede tener un belenero, veracruzista y cristiano. Ten en cuenta que

todo pileño y pileña se mira en Ella. La Santísima Virgen de Belén y nuestro Cristo de la Vera-Cruz sabe muy bien los motivos por los que hemos estado a su lado.

Que la Virgen de Belén, como Patrona, Madre y Protectora nuestra nos dé fuerzas para estar siempre a su lado y ayudar a la Hermandad en todo lo que sea posible.

D. ANTONIO RAMÓN GIL FERNÁNDEZ. (2009 - 2014)

1. ¿Cuáles fueron los motivos que le llevaron a ser Hermano Mayor de la Hermandad?

Fue el empuje del entorno, iba siendo una sucesión de miembros de Junta, al finalizar la candidatura de Francisco José había poca gente y me decidí porque tenía un buen apoyo. Aunque volviendo la vista atrás opino que para ser Hermano Mayor hay que pasar por otros cargos, sobre todo ser mayordomo.

2. ¿Cuáles son los principales logros que cree que ha aportado a la institución?

El inicio del cambio estético de la Hermandad; en la calle lo que una Hermandad hace es una puesta en escena, y es importante para la atención de la gente, y en nuestra legislatura lo conseguimos.

La restauración del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz.

Se afianzó mucho el grupo Joven, fue muy importante el encuentro de jóvenes cruceros, hubo un antes y un después, empezaron a ser más autónomos.

3. ¿Hay alguna meta que se propuso antes de entrar de Hermano Mayor y que después no pudo realizar?

Que comenzamos el proyecto del nuevo paso de palio para la Virgen de Belén y no acabarlo.



4. El momento más difícil de su mandato.

La muerte de Alfonso, porque fue al año de haber empezado mi mandato y era un pilar importante dentro de mi candidatura y también en lo personal, ya que a veces hacía de Hermano Mayor ayudándome cuando lo necesitaba.

Por otro lado también falleció Juan Sánchez, renuncias posteriores de miembros de Junta y dos años que no salió la cofradía a la calle.

5. Con el que se siente más satisfecho.

Restauración del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, que además sirvió para llevar a cabo la remodelación de su capilla.

Respuesta de otros Oficiales de Junta que arrimaron el hombro para sacar la cofradía adelante cuando se produjeron las dimisiones.



6. ¿Cómo ve el futuro de las Hermandades y la Semana Santa a raíz de las actuales circunstancias?

Difícil para lo que es una Semana Santa como se ha vivido de aquí para atrás, sobre todo en el tema económico.

El tema espiritual también, porque las iglesias están vacías y hay que recuperar a los fieles. También puede afectar a los miembros de las juntas porque se pueden relajar en sus funciones ya que el ritmo de las Hermandades no es el mismo. Por otro lado creo que las Hermandades pueden ser fundamentales para que las parroquias vuelvan a funcionar como antes y los fieles acudan a ellas.

7. ¿Qué ha significado para usted ser Hermano Mayor de la Hermandad de Belén?

Un gran orgullo, nunca pensaba antes de ser hermano mayor, la relevancia que tenía en el pueblo de Pilas porque es un espejo donde se miran todas las Hermandades para ver si las cosas se están haciendo bien.

D. FRANCISCO ANTONIO HERRERA ROJAS. (2014 - 2018) (2018 - Actualidad)

1. ¿Cuáles fueron los motivos que le llevaron a ser Hermano Mayor de la Hermandad?

Desde pequeño he estado vinculado en la vida de Hermandad, participando de monaguillo, acólito, parte de otras Juntas, secretario segundo, mayordomo, y lo que me quedaba era ser Hermano Mayor.

Decisión muy meditada y pensada y no con pocos miedos, y pensé que era el momento para ocupar ese cargo.

2. ¿Cuáles son los principales logros que cree que ha aportado a la institución?

El principal y mayor logro ha sido la restauración de la Virgen, quedando en las condiciones adecuadas, sin cambiar su fisonomía ni aspecto, ya que se trata del mayor Patrimonio que tiene la Hermandad y los pileños.

Por otro lado la aprobación del Patronato Litúrgico por parte de la Santa Sede en Roma, ya que son pocas las imágenes que tienen esta distinción.

La terminación del palio de la Santísima Virgen y a la expensa de poder celebrar el XXV aniversario de Coronación, y el 50 aniversario de la bendición del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz.

3. ¿Hay alguna meta que se propuso antes de entrar de Hermano Mayor y que después no pudo realizar?

Le pedía a la Virgen que no ocurrieran problemas importantes, pero las que se han tenido que hacer, espero que hayan sido para engrandecer aún más a la Hermandad. Aunque aún no ha terminado mi mandato, pienso que si que se están cumpliendo las metas propuestas.

4. El momento más difícil de su mandato.

Cuando nos dimos cuenta que había que acometer la restauración de la Virgen y el tiempo que estuvo en Sevilla, que no pasaba más de una semana sin ir a visitarla.

5. Con el que se siente más satisfecho.

Aparte de la restauración; la concesión del Patronato Litúrgico, máxima distinción que concede la Santa Sede a una Imagen mariana.

6. ¿Cómo ve el futuro de las Hermandades y la Semana Santa a raíz de las actuales circunstancias?

Las Hermandades lo tienen muy difícil en relación con el culto externo; La vida de hermandad y culto interno, debemos de celebrarlo con la misma fe y devoción. Son momentos complicados para todos, pero espero que pronto podamos recuperar la normalidad.

7. ¿Qué ha significado para usted ser Hermano Mayor de la Hermandad de Belén?

En la vida de Hermandad, la mayor meta a conseguir, primero porque la Hermandad y la Virgen significan mucho en mi vida desde pequeño, la Virgen está presente en mi todos los días del año.

Fue un sueño hecho realidad, del cuál estoy disfrutando mucho con todo lo que conlleva, se trabaja mucho y queda mucho por trabajar, pero merece la pena de haber emprendido este camino. Son más las satisfacciones que los malos momentos.



Altar del XXIV Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Belén. Octubre de 2020

para formalizar el expediente de Coronación y Patronato Litúrgico. Expediente que se tardó en realizar 7 años, y que venía respaldado por las adhesiones de todas las instituciones, Hermandades, empresas y mayoría de Pileños. Siendo el día 22 de Octubre de 1995 cuando el Arzobispo de Sevilla Fray Carlos Amigo Vallejo anuncia en la Iglesia Parroquial de Pilas que la Stma. Virgen de Belén será coronada el 12 de octubre de 1996. El cura Párroco e integrantes de la Junta de Gobierno de la Hermandad, ante la respuesta positiva por parte del Sr. Arzobispo para los actos que se solicitaron dieron por hecho que realizando los trámites pertinentes para la Coronación Canónica vendrían ligados con la Proclamación del Patronato Litúrgico ya que éste, fue solicitado conjuntamente.



Fue después de la Coronación Canónica cuando la Junta de Gobierno se percató de que el Patronato Litúrgico a la Virgen no le ha sido concedido puesto que los trámites no solo eran competencia del Arzobispado de Sevilla, sino del Prelado de Roma. Llegó entonces el periodo de elecciones en la Hermandad y cambios de Junta de Gobierno al igual que cambios en la Dirección Espiritual y la Parroquia de Pilas, dejándose este tema como punto importante a tratar cuando todo volviese a retomar su curso adecuadamente.

Es en noviembre del año 2014 cuando en el primer cabildo celebrado por la Junta de Gobierno que presidía D. Francisco A. Herrera se aprueba por unanimidad retomar esta petición que con tanta humildad y anhelo los Pileños tomaron en su día. Manteniendo conversaciones con el Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos de HHyCC de Sevilla, quién hace constar a la Hermandad que los trámites realizados con anterioridad no tienen validez, por tanto hay que comenzar de nuevo con esta petición y se retoma la redacción del Expediente incluyendo de nuevo las adhesiones de toda la Comunidad Parroquial de Pilas y sus Hermandades, junto con asociaciones importantes de nuestro Pueblo, una vez redactado el expediente con más de 70 hojas con textos y fotografías que acreditaban el Patronazgo y la devoción de la Virgen de Belén en Pilas, una representación de la Junta de Gobierno le hace

entrega en persona al Delegado de Asuntos Jurídicos de las HHyCC de Sevilla de la carta de petición del título de Patrona Apud Deum del pueblo de Pilas y del expediente el día 7 de octubre de 2015.

Concesión

Tras tres años de espera, y estudio del Expediente, el 25 de abril de 2018, una representación de la Junta de Gobierno es citada en el Palacio Arzobispal de Sevilla para mantener reunión con el Delegado de Asuntos Jurídicos de HHyCC D. Miguel Vázquez Lombo quién comunica al Hermano Mayor que el título a la Stma. Virgen de Belén como Patrona APUD DEUM del pueblo de Pilas ha sido aprobado y concedido por la Santa Sede con el VºBº del Arzobispo de Sevilla D. Juan José Asenjo Pelegrina.

Celebración

El 25 de mayo de 2018 se emite un comunicado oficial mediante los medios de la Hermandad informando a todos los Hermanos y al pueblo de Pilas en general, noticia que fue recibida con una gran satisfacción, ya que este Título es sin duda alguna el más importante que hasta ahora se le otorga a nuestra Madre a nivel Eclesial, después del Título otorgado por su Pueblo que no es otro que el amor y devoción que cada día le profesan.

En la celebración del Corpus Christi de 2018 la Stma. Virgen de Belén presidió un altar en la puerta principal de la Ermita para recibir al Santísimo Sacramento con una alfombra de sal donde se leía "Patrona Apud Deum de Pilas", y en el altar pudimos ver la bandera Pontificia y la de Pilas junto a los documentos que acreditan el título otorgado por la Santa Sede.



EL TRASLADO DE IDA

En la noche del sábado 6 de octubre, la imagen de la Santísima Virgen de Belén fue trasladada solemnemente desde su templo a la Parroquia. Días previos, la Ermita supuso un ir y venir de pileños y pileñas que no quisieron perder la oportunidad de contemplar más de cerca a la Señora, ya sobre las andas en las que sería trasladada.

Las calles céntricas por las que transcurrió la imagen en los respectivos trasladados fueron engalanadas con arcos de papel y cadenas de flores del mismo material que para la ocasión realizaron los usuarios y las usuarias del Centro de Estancia Diurna y Ocupacional "Torre del Rey". Se pudieron contemplar también colgaduras y leyendas sobre banderas españolas que aludían a la devoción a la Virgen de Belén; todo ello gracias a la inestimable colaboración del Ayuntamiento de Pilas y a la dedicación altruista de un grupo de jóvenes hermanos y hermanas que pusieron todo su empeño para que nuestro pueblo luciera como en los días grandes.



En la citada jornada, el calor era propio de un día estival, por lo que las agradables temperaturas invitaron al acompañamiento multitudinario de la Santísima Virgen en un traslado que destacó por la seriedad, el saber estar de los allí presentes y por la excelente organización de la Junta de Gobierno.

¡Sí parece Jueves Santo!... era el comentario casi unánime que se escuchaba entre el público congregado en las inmediaciones de la Ermita, cuyas puertas se abrieron siete minutos antes de la hora prevista, a las 21.23 h., con el fin de aliviar el sofocante calor sufrido dentro gracias a la leve brisa que entraba del exterior.

La Cruz de Guía escoltada por faroles pisó el atrio de la Ermita a la hora fijada, seguida de un sencillo cortejo donde destacó la amplia presencia de la juventud de la Hermandad acompañada de su correspondiente banderín representativo.

También, formaron parte del mismo antiguos miembros de Junta, ex Hermanos Mayores y la recién estrenada Junta de Gobierno pues, justo un día antes, tuvo lugar el Cabildo de Elecciones donde Francisco Antonio Herrera volvió a ser elegido Hermano Mayor.

Un nutrido grupo de monaguillos y el cuerpo de acólitos con ciriales antecedieron a la presidencia del paso, que estuvo compuesta por el Hermano Mayor, el Señor Alcalde, el Concejal de Cultura y el Vicario Parroquial.

A las 21.37 h. traspasaba el dintel de la puerta la imagen de Madre de Dios de Belén mientras las campanas de la espadaña anunciaban la presencia de la Virgen nuevamente en las calles de su pueblo. La Señora iba sobre unas andas cedidas para la ocasión por la Hermandad de la Estrella de Triana, con la iluminación de seis candeleros y un exorno floral compuesto por nardos, rosas y paniculatas blancas gracias al trabajo de floristería Ceraflor de Pilas.

Nuestra Señora lució la saya de tisú de plata bordada en oro por las camareras de la Hermandad en 2001 y el manto en terciopelo azul con vistas bordadas en oro confeccionado en 2005 por la Escuela Taller del Bordado de Pilas, ambas piezas forman el conjunto que viene luciendo tradicionalmente cada Jueves Santo. Completaba su atuendo el fajín bordado y donado por Bordados Rodríguez en 2006, la toca de sobremanto bordada en oro sobre malla por el taller de la Hermandad en 1984, la corona de plata sobredorada de Jesús Domínguez de 1956, la tradicional ráfaga de platos de 1700 así como diversas joyas como sus característicos pendientes o la medalla de oro de la Villa entre otras. La imagen del Niño vistió túnica y portó elementos a juego con los de la imagen de la Virgen.

Un total de setenta portadores divididos en dos cuadrillas, todos ellos pertenecientes a las cuadrillas de costaleros de la Hermandad, portaron las andas durante el leve trayecto que separa la Ermita de la Iglesia por la calle



Victor FuenteS

Apóstol Santiago, Plaza del Cabildo, Plaza Aviador Francisco Medina e Iglesia Parroquial. No hubo acompañamiento musical y la esencia del pileño a la hora de vivir y entender sus fiestas, así como la devoción a sus imágenes se vio nuevamente inalterable, destacando la ausencia de vítores o palmas desmedidas, algo siempre respetable y arraigado en otros pueblos y que poco a poco se ha ido importando a poblaciones que buscan asemejarse en dichas formas, alterando las propias del lugar.

A las 22:29 h. hacía su entrada en la Iglesia Parroquial las andas que portaban a la Santísima Virgen, ante el aplauso del público asistente y el canto "Aquí estamos a tus plantas, Virgen Santa de Belén..." Cabe destacar que la Virgen no era trasladada a la Parroquia en un mes de octubre desde el de 1996, con motivo de los actos de su Coronación Canónica.

Los allí presentes buscaron uno de los momentos emotivos de la noche. Como así sucediese aquel citado mes de octubre de 1996, la Virgen se adentró en la Capilla de la Santísima Virgen de la Soledad donde tuvo lugar el rezo de la Salve. Soledad y Belén frente a frente, dos devociones tan pileñas rodeadas en esos momentos por dos realidades bien distintas.

Las andas fueron situadas ante el altar de las Ánimas Benditas y junto al de Nuestra Señora del Carmen. Acto seguido se procedió a la bendición de la medalla conmemorativa por parte del señor Vicario Parroquial, José Antonio Hidalgo y donada por la propia Junta de Gobierno, siendo uno de los sacerdotes quien se la colocó en la saya ante el rezo y canto del himno-oración de la Coronación Canónica, concluyendo con los vivas a la Señora.

TRIDUO Y PONTIFICAL EN LA PARROQUIA

La Santísima Virgen de Belén presidió un altar efímero instalado en el presbiterio de la Parroquia de Pilas gracias al trabajo de la priestía de la Hermandad. Para ello se usó a modo de dosel partes del antiguo palio de plata que realizase Jesús Domínguez en 1969, así como candeleros, jarras y la presencia de los ángeles de la Virgen.

Las imágenes del Niño y la Virgen lucieron para la ocasión sus mejores galas, presentándose ante el pueblo con el conocido conjunto de Carreritas. Fue el martes 9 de octubre cuando tuvo lugar el acto central, la celebración de la **Solemne Misa Pontifical** en la que se dio lectura del decreto de Proclamación del Patronato Litúrgico y Canónico de la Santísima Virgen de Belén sobre el pueblo de Pilas. El acto fue presidido por el Cardenal Emérito de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo quien dedicó unas palabras de cariño y respeto hacia la Santísima Virgen y el pueblo de Pilas, recordando también el acto de la Coronación de la Señora. La Eucaristía fue concelebrada por el cura párroco y el coadjutor de nuestra Parroquia, Adolfo Pacheco y José Antonio Hidalgo respectivamente, así como por anteriores párrocos de nuestra localidad, caso de José Ramón Yurrita o Manuel Ávalos. El acompañamiento musical de la ceremonia corrió a cargo de la soprano Rosanna Pimentel a las notas de un piano. Tras finalizar la Eucaristía se procedió a la firma del Acta del acontecimiento por parte del Cardenal, del Cura Párroco y del Hermano Mayor; a continuación, tuvo lugar las fotografías de rigor y la despedida del Señor Cardenal quien recibió una gran ovación y la única efectuada por los asistentes a la Ceremonia.

Tras la Eucaristía de los días del Triduo se procedió a la celebración del Cabildo General de Cuentas, así como de un Cabildo Extraordinario donde se aprobó la restauración de la imagen de la Virgen. También se llevó a cabo la II Exaltación a la Santísima Virgen por parte de Manuel Ángel Infantes y organizada por el Grupo Joven Vera-Cruz.

El viernes 12 de octubre, fiesta del Pilar y la Hispanidad, tuvo lugar la Solemne Función conmemorativa del XXII aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen. La Santa Misa fue presidida por el cura párroco Adolfo Pacheco, interviniendo musicalmente el Coro de la Hermandad del Rocío de Pilas



EL TRASLADO DE VUELTA

Tras los cultos acontecidos en la Parroquia, que contó con una participación aceptable por parte de la feligresía, aunque no tan notoria como la palpable en el acompañamiento de la Virgen por las calles de Pilas, tuvo lugar el traslado de vuelta que supuso el broche de oro a unos actos que se desarrollaron con gran cariño hacia la imagen.

El sábado 13 de octubre y tras la celebración de la misa vespertina, fue el momento escogido para efectuar el regreso de la Virgen a su Ermita. Para ello, la Señora lució saya y manto en tisú de oro con bordados en oro y sedas de colores, ambas prendas realizadas en el taller Bordados Rodríguez de Pilas y que donasen unos hermanos. Estrenó para la ocasión la cinturilla citada en el apartado estrenos, portando a su vez el fajín de Estado Mayor impuesto en 2016 por el Coronel Manuel del Pozo, la corona de oro de la Coronación Canónica y su tradicional ráfaga entre otros elementos y joyas características.

A las 21.30 h. la Cruz de Guía traspasó el dintel de la puerta de San Rafael de nuestra Parroquia, para dar paso a un cortejo con una composición similar a la del traslado de ida, contando en esta ocasión con la presencia del párroco titular, así como de una representación de nuestro Hermano Honorario el Coronel Manuel del Pozo, Coronel Jefe Manuel Sasot del REW-32 del Ejército en Sevilla y Suboficial Mayor Manuel Leiva en la presidencia y del escuadrón de gastadores del REW-32 tras las andas de la Virgen del que la Hermandad ostenta el título de Ingeniero de Honor.

Antes de iniciar su salida, la Santísima Virgen hizo estación ante el Sagrario de la Parroquia, así como ante las Capillas de la Virgen de la Soledad, de la Virgen del Rocío y del Señor Cautivo que, desde 2016, se encontraba acompañado por la imagen de la Virgen de los Dolores cuyo retablo padecía el mal de las termitas.

No sería hasta las 21.47 h. y entre el clamor popular, cuando la imagen de la Señora irrumpió como un hermoso resplandor entre los fieles a la salida de la Iglesia Parroquial junto a los sones de la marcha real que interpretase la Sociedad Filarmónica de Pilas, banda que supuso el perfecto y excelente acompañamiento musical durante al discurrir de la Señora por las calles Obispo Jesús Domínguez, Antonio Becerril y Plaza de Belén.

En este breve pero intenso recorrido se vivieron momentos muy emotivos como así lo fue el paso por la Residencia de Ancianos "Cristo Rey" en una "Calle Nueva" abarrotada de público. Se sucedieron quemas de fuegos artificiales, así como numerosas petaladas, ofrendas florales o vítores de amor a la Santísima Virgen, que presidió nuevamente las



andas de la Estrella de Triana exornadas en esta ocasión por rosas y mini rosas rosas por floristería Ceraflor de Pilas.

Los grupos de hermanos costaleros que portaron las andas fueron comandados por Antonio Ramón Gil, Enrique Bernal, José María Sierra y por el pequeño Álvaro Herrera, hijo del Hermano Mayor y Capataz del palio de esta Hermandad, Francisco Antonio Herrera.

Faltaban diecisiete minutos para las doce de la madrugada del domingo cuando la Señora de Belén hacía su entrada en la Ermita tras una semana de estancia en la Parroquia. Con el rezo de la Salve y los ¡Vivas! a la Patrona Coronada de Pilas, estos días de glorias llegaron a su final, quedando en el recuerdo y en la memoria de la generación de pileños y pileñas que tuvimos la oportunidad de vivirlos y sentirlos.

Pasarán las generaciones y volverán a pasar pero éstas seguirán dejando patente en la historia de nuestro pueblo y en la de nuestra religiosidad popular el amor y el fervor por la Santísima Virgen de Belén, ya Patrona Apud Deum de Pilas, por los siglos de los siglos.





Altar del XVIII Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Belén. Octubre de 2014



Esta publicación ha sido posible gracias a la colaboración de estas empresas y firmas comerciales que mostramos en señal de agradecimiento.

autos
AUTOS VIRGEN DE BELÉN

Vehículos Industriales seminuevos
FELIPE CASCAJO
Ctra. Pilas- Aznalcázar Km 3 (Aznalcázar)
Tf. 955 750 171 Móvil: 637 469 625

RECAMBIOS CASCAJO

Piezas Seminuevas Garantizadas
JOSÉ CASCAJO
Pg. Ind. Pilas Sur, nave 20 - 41840 Pilas (Sevilla)
Tf. 954 751 612 Móvil: 637 469 631



EMPRESAS

CREACIÓN, GESTIÓN: LABORAL-CONTABLE-FISCAL
REGIMEN AGRARIO *ARQUITECTO * PROYECTOS
LICENCIAS DE APERTURAS DE NEGOCIOS
ADECUACIÓN DE NAVES INDUSTRIALES

PARTICULARES

ASESORAMIENTO *RECLAMACIONES LABORALES
CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD PARA EL ALQUILER DE VIVIENDAS * LEGALIZACION DE VIVIENDAS

SERVICIOS DE ABOGADOS

LABORAL-CIVIL-PENAL-MERCANTIL-CONTENCIOSO
DIVORCIOS -HERENCIAS -MOROSIDAD-ACCIDENTES DE TRAFICO - RECLAMACIONES BANCARIAS

AVDA. PÍO XII, 64 41840 PILAS (SEVILLA)
TFNO: 955 75 26 16

E-mail: pilas@codike.com
www.codike.com



auto-recambios

FRANCISCO CUESTA GAVIÑO

RECAMBIOS EN GENERAL PARA AUTOMÓVILES CAMIONES Y TRACTORES

Avda. del Aljarafe, 22• PILAS (Sevilla)
Tfno.: 954 750 147 - Fax: 954 750 173
administracion@fcautorecambios.com

LA PARÁ DE **Donaña**
Bar Cafetería Especialidad en desayunos y tapas caseras

Albatros CAFETERIA wito
Avda. del Aljarafe, local 4
© 656 90 22 23

ALMACÉN DE HIERROS
HIERROS ROMERO
Juan Ramón Ruiz Romero
630 371 208
ruizromero78@hotmail.com
Polígono Industrial Pila Sur
C/ Bollullos de la Mitación, 16
41840 Pilas (Sevilla)

Suditel
C/ SANTA FE, 1
41840 PILAS (SEVILLA)
954 750 321
663 018 311
www.suditel.es
suditelpilas@gmail.com

La decisión acertada

TALLERES Hnos. Maraver
CHAPA Y PINTURA

Polig. Ind. Los Ventolines C/ Herreros, 3
Tfno. Oficina: 954 750 167
Tfno. José: 609 504 404
Tfno. Adrián: 692 035 701
tallereshermanosmaraver@gmail.com

Peña Sevillista de Pilas "Enrique Lora"

- TERRAZA AL AIRE LIBRE.
- SALÓN PARA CELEBRACIONES.
- ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS, CHURROS Y TAPAS VARIADAS.
- AMPLIA CARTA.
- DESCUENTOS PARA SOCIOS

Entre todos es más fácil ayudar

Gracias por tu colaboración

Fundación PEÑA SEVILLISTA DE PILAS

www.pspilas.es

CERAFLOR
DECORACIÓN DE FLORES.
RAMOS DE NOVIA, PLANTAS,
FLORES NATURALES Y ARTIFICIALES

C/ N. S. DE FATIMA, 16 • TFS.: 95 475 06 16 • 41840 - PILAS (Sevilla)

SUMINISTROS SOLEDAD
FERRETERÍA-FONTANERÍA-RIEGOS-PISCINAS
COPIAS TODO TIPO DE LLAVES Y MANDOS
AFILADO DE CUCHILLOS Y TIJERAS

AVENIDA PIO XII, 68
PILAS (SEVILLA)
TLF. 954750631

suministrossoledad@gmail.com
www.suministrossoledad.es

Gavira Hnos.
Obrador Gavira Hnos.
954750237
Gavira Hermanos@gmail.com
C.P. 41840
C/Pineda nº 7, Pilas-Sevilla

Joyería Campos
Joyería, Platería, Relojería
Agente Oficial.
Lotus, Festina, Viceroy, Jaguar
Pasaje de la Independencia, 6f
Pilas (Sevilla) Tlf. 954 750 149
E-mail: info@relojeriacampos.com

REYPLAS
revestimientos y plásticos

FABRICACIÓN DE DEPÓSITOS Y TUBERÍAS DE POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VÍDRIO

C/ Picasso, 36 • Teléfono 954 750 620*
Fax 955 754 873 • 41840 PILAS (Sevilla)
www.reyplas.com • e-mail: reyplas@infonegocio.com

BORDADOS RODRÍGUEZ
Bordados en oro y plata
Restauraciones y ornamentos religiosos

C/ Juan Sebastián el Cano, 15
41840. Pilas (Sevilla)
Tfno: 637 948 989

Antonio Rodríguez Quintero
bordadosrodriguez.blogspot.com
bordadosrodriguez@yahoo.es

ANTONIO ALCÓN,
CARPINTERÍA METÁLICA,
ALUMINIO Y ESTRUCTURAS

C/ ALMAZARA, 41
41840 PILAS (SEVILLA)
E-mail: antonio.alcon@hotmail.es

TFNO. 954 751 145
FAX: 955 753 029
C.I.F. B41709270

CopyFactory
Cumpliendo satisfacciones

Imprenta Rápida
Serigrafía
Bordados
Rotulos
Diseño
Textil
Sublimación

TLFNO.: 679 40 44 49 - 679 40 44 27
copyfactory@copyfactory.net
P.I. PilaSur - C/ Espartinas, 7
41840 Pilas (Sevilla)

Disvisión
audiovisual

SISTEMAS AUDIOVISUALES
www.disvision.es
Tlf. 629466166

Los Remos
BAR - CAFE
CERVECERÍA

Plaza Mayor, 4
c.p. 41840 - Pilas (Sevilla)
610 791 024 - 607 615 796

Panadería Barragán Mellado S.L.

CIF. B-91032763
C/ Del Pilar, 9
638 317 588 / 609 702 607
41840 PILAS (Sevilla)
R.S.I.: 200027035/SE

majestic design

Polig. Ind. "Las Baderas"
C/ Moscatel 18-20
Telf.: 954 028 027 Fax: 954 028 343
Oficina: 650 528 110
Jesús: 625 652 437
41840 Pilas (Sevilla)
info@majesticdesign.es
www.majesticdesign.es

SeGeLec
Servicios Generales de Electricidad

domosegelec@gmail.com
636 737 137
619 272 984

C/ MANUEL DE FALLA, 9
41840 PILAS (SEVILLA)

domosegelec

La domótica al alcance de tu mano.

Naranja

607 510 391
alnaranzo@alnaranzo.es
C/ San Pio X, 29
Tf. (3 Lineas) 954750061 • Fax: 955753092
41840 Pilas (Sevilla)

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL
Almacenes Naranjo Díaz, S.R.L.
Mármoles • Pavimentos • Azulejos • Saneamientos

COVIRAN
Time Evolution S.L.U.

C/Juan Carlos I, 11 (Pilas) Tlfno: 671 841 236
C/Diego Franco,33 (Hinojos) Tlfno: 663 302 225

Abierto todos los días del año

timeevolution15@gmail.com @covirnp
Supermercados Coviran Pilas

ORFEBRERÍA
Emilio Méndez

- Restauraciones de artículos religiosos.
- Proyectos nuevos.
- Baños de plata, oro y níquel.

TALLER:
P.I. Pilas-Sur
C/Benacazón, 32.
41840, Pilas, Sevilla.
Tlf. 954751147/65569420

FERTILIZANTES Y FITOSANITARIOS MÁRQUEZ

C/ SANTILLÁN, S/N
657 839 395 // 615 771 029
fitopilas@hotmail.com

AL Luna
ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA Y SUMINISTROS

VENTA Y RECARGA DE EXTINTORES

www.alquileresluna.com • info@alquileresluna.com

PILAS Avda. Los Ventolines, 14 Tfno. 954 750 720 Fax 955 752 719	BOLLULLOS DEL CONDADO Avda. 28 de febrero, 202 Tfno./Fax 959 408 143	SANLUCAR LA MAYOR c/ Estrella Canopus, 6 Tfno./Fax 955 703 133	CORIA DEL RIO Polig. In. La Estrella, 16 Tfno. Fax 954 774 083
---	--	--	--

Cormegon
José Manuel Medina Herrera

- Instalaciones Eléctricas en General
- Aire Acondicionado
- Antenas Individuales y Colectivas
- Ventilación Forzada
- Iluminación
- Legalización de Instalaciones
- Detección de Incendios

Pilas (Sevilla)
jmedinaelectricidad@gmail.com
Tlfno.: 667 877 624

Caballeros
Juan Francisco Márquez Mateos

C/ San Pio X, 93 / 41840 - Pilas (Sevilla)
Telf.: 651 41 67 74
PARA SU MAYOR COMODIDAD PIDA CITA PREVIA

BEBIDAS Espi
Cruzcampo, Sierra Sevilla, Heineken, Barbadillo, Sollar

Polig. Ind. PilaSur. C/ Bollullas de la Mitación, Naves 75-76
Tlfno.: 955 752 077 - 609 059 968 - 41840 Pilas (Sevilla)

NEUMÁTICOS VIRGEN DEL ROCÍO S.L.

Avda. del Aljarafe, 37
Tfno. 954 750 152
www.neumaticosvirgendelrocio.com
41840- PILAS (Sevilla)

L&C la cadena
www.lacadenasuarez.com

Administración de Loterías nº1 de PILAS

LOTERÍAS PILAS

Plaza Aviador Francisco Medina, 3
41840 - PILAS Sevilla

Teléfono: 954750103
Móvil: 660319457
Miguel Ángel Gómez Moreno Correo: loteriasdepilas@gmail.com

SOLANO S.L.
Manuel Rodríguez

Pol. Ind. Las Baderas
C/ Zalema, 5
41840 Pilas (Sevilla)

Tel. 954 750 143
Fax: 955 753 828

RESTAURANTE EL CORTIJO
Juan Cascajo del Valle

Ctra. Pilas-Villamanrique, km. 0,5
41840 Pilas (Sevilla)
Tel. 618 248 938

CASA MÁQUINA
1909-2021
112 años
Donde el sabor y el tiempo se detienen
C/ Pineda, 21. Pilas (Sevilla)

farmacia MASSONI
Su farmacia de confianza
Antonio Becerril, 10 - Tlf.: 954 750 286 - PILAS

Casa Salado
Su especialista del Bacalao
CALIDAD Y ECONOMÍA POR TRADICIÓN
ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y DROGUERÍA
C/ SAN PIO X, Nº 70
41840 PILAS (SEVILLA)
TLFNO: 954750230

SERVICIOS CONTABLES DE PILAS S.L.
C/ Moralejo, 7
41840 PILAS (Sevilla)
Tf. 955 753 138 • 678 069 438
Fax: 955 752 371
juanmanuel@serviciospilas.com

SERVICION
ASESORÍA CONTABLE, LABORAL Y FISCAL.
SOLUCIONES FINANCIERAS • ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

50 PINICH
churrería
pizzería
pollos asados
patatas fritas

Avda. Pio XII, 30 • PILAS
churreriapinichi@hotmail.com
Tfnos. 955 752 832 • 955 753 018

DROGUERÍA • FERRETERÍA FUENMAR

SUMINISTROS FUENTES MARQUEZ S.L.

Plaza de la Constitución, 37
Tfno.: 954 49 12 02 • 41840 PILAS (Sevilla)

Colchonería FUENTES

¿En Busca del Sueño Perfecto?

C/ Magallanes, 35
PILAS - Sevilla

Auto Recambios La Pila
 autrecambioslapila@gmail.com
 Tienda: 954 751 497
 Jerónimo Tristán 635 978 568
 Francisco Antonio Real 656 341 792
 Pol. Ind. PILASUR
 C/ Esparinas, n. 5 - Pilas (Sevilla)

europa
 tapizados

Laboratorios Pilas
 EMPRESA CERTIFICADA CALIDAD ISO 9001
 SEGURIDAD ALIMENTARIA
 PLANES GENERALES DE HIGIENE
 SISTEMAS DE AUTOCONTROL
 Pol. Ind. Los Ventolines. Avda. Los Ventolines, 4
 41840 Pilas (Sevilla). Tel. / Fax: 954 751 357
 www.laboratoriospilas.com • info@laboratoriospilas.com

Autocares L. GABELLO
 Tfs.: 954 750 379
 954 751 135
 629 431 094
 609 450 829
 Urb. Las Veinte, Avda. de la Granja, 15 • PILAS (Sevilla)

canal pilas
 televisión

FOTOGRAFÍA Romero Valladares
 RAFA ROMERO - JUAN VALLADARES
 609 655 084 - 605 571 904
 ESTUDIO DE FOTOGRAFÍA
 C/ MÉDICO J. MANUEL BOLAÑOS C, 22A
 PILAS (SEVILLA)

NARANJO
 SERVICIOS FUNERARIOS
 Móvil 24H. 687 943 951
 RAFAEL MEDINA, 7
 41840 PILAS (Sevilla)
 Tfn.-Fax 954 491 108
 naranjoserviciosfunerarios@gmail.com

Bebidas VENTURA S.L.
 DISTRIBUIDOR DE BEBIDAS
 Polig. Ind. La Cámara, c/ Aznalcázar, 21-22 • 41840 Pilas (Sevilla)
 Teléfono Almacén 955 752 385
 Cristóbal 629 390 923 • Gabriel 663 260 901
 bebidasventura@hotmail.com

SOCIEDAD RECREATIVA CULTURAL Murillo
 C/ Párroco Vicente Moya, 6
 Teléfono: 95 475 00 03 • 41840 PILAS (Sevilla)

JOSE PEREA SIERRA E HIJOS, S.L.
 CORREDURIA DE SEGUROS
 SONIA PEREA CUESTA
 DIRECTORA DE PRODUCCION
 TLF.: 955754833-656940606
 FAX: 954750859
 soniaperea@josepereasierra.com
 c/ La Pinta, 20, Apartado-104
 41840 PILAS (SEVILLA)
 Web: http://www.josepereasierra.com

CERERIA LA ESPERANZA SEVILLANA
 LA DIFERENCIA ESTÁ EN LOS DETALLES
 FABRICACIÓN PROPIA
 CERA 100% PURA DE ABEJA
 MÁXIMA. CULTOS, NAZARENOS
 FLORES DE CERA, INCIENSO
 CARBÓN...
 POLIGONO INDUSTRIAL "LA ERA"
 C/ PODADORES, 10
 UMBRETT, SEVILLA. C.P. 41800
 TEL. 955 715 273
 WWW.CERERIAS

BigMat
 Hermanos Gómez
 Mat. de Const. Hnos. Gómez, S.A.
 Ctra. Circunvalación Pilas-Hinojos, km. 1
 41840 Pilas (Sevilla)
 tel. 95 475 02 31
 móvil: 658 958 725
 hermanosgomez@bigmat.es

ESCAYOLAS GIL
 • DECORACIÓN DE ESCAYOLA EN GENERAL
 • PROYECCIÓN DE YESOS Y PERLITAS
 • VENTA DE MATERIALES • PLADUR
 Prolongación Blanca Paloma, s/n. (Ctra. Circunvalación) • PILAS (Sevilla)
 Tifs. Móviles: 629 371 224 - 629 373 124
 Almacén: 955 959 021 • Fax: 955 959 089

Fernando Gómez SEGUROS
 C/ ANTONIO BECERRIL, 18
 41840 - PILAS (SEVILLA)
 Tel.: 954750831 Móvil: 696793110

Miguel Alcón
 PLAZA AVIADOR FRANCISCO MEDINA, 9 - PILAS (SEVILLA)
 TLF. 954 750 971

EL LLAMADOR
 Bar - Café
 664 18 93 14
 C/ Virgen de la Soledad Nº 1 - 41840 - Pilas (Sevilla)

EMELTA
 SERVICIO TÉCNICO
 Empresa Autorizada en:
 Electricidad, Climatización y Energía Solar
 JOSÉ MÁRQUEZ CABELLO
 Plaza de la Constitución, 6
 Tl. 647 918 773 - PILAS 41840 (Sevilla)
 E-mail: emelta_pilas@hotmail.com

CURIEL C.B.
 óptica CURIEL
 Juan Carlos I, nº 2 - 41840 Pilas
 - tel. 954 750 223 -
 optiacuriel@hotmail.com
 FARMACIA
 LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS
 P. Independencia, 32 • PILAS (Sevilla)
 Tl. 954 750 164 - 955753175

CRISTA
 JOYERÍA RELOJERÍA REGALOS
 correo electrónico: joyeriacrista@orange.es
 La Fuente, 2
 Tfn. 959 459 550
 21740 HINOJOS (Huelva)
 Antonio Becerril, 23
 Tfn. 955 753 124
 41840 PILAS (Sevilla)

PANADERÍA
 Ntra. Sra. de los Reyes
MONTERO MARAVER HNOS.
 Avda. Pío XII, 33 • Tf.: 95 475 00 79
 41840 PILAS (Sevilla)

Fuentes
 Avda. Reina de las Marismas, 1
 Tfn.: 954 750 777 • 665 086 119
 PILAS (Sevilla)
 www.fuentesguarnicionero.es
 guarnicioneria@fuentesguarnicioneros.es

Tintorería LOS NARDOS
 Jose Manuel Burgos
 tintorerialosnardos@yahoo.com
 615 24 30 65
 P.I. La Cámara - C/ Doñana, 26
 41840 Pilas (Sevilla)

AutoTractor
 MECÁNICA EN GENERAL
 TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
 CARGAS DE AIRE • DIAGNOSIS DEL AUTOMÓVIL
 C/ Del Barro, 6 - Tlf.: 954 751 399 • PILAS (Sevilla)
 Móviles: 679 613 290 • 657 073 670

RADIADORES CASTRO
 Especializados en Radiadores industriales, Enfriadores,
 Limpieza, Reparación, Fabricación. Venta e instalación de todo tipo de Radiadores,
 Aires de ventiladores, Ventiladores con motor, caudal de aire,
 Filtros de partículas, Catalizadores, Limpieza por ultrasonido,
 Latiguillos Hidráulicos y de A/C. Soldaduras especiales en TIG, MIG MAG y Acetileno.
 954 750 543 608 853 690 687 025 850 642 132 101
 www.radiadorescastro.es

GRUPO ALONSO
 TRACTORES • MAQUINARIA AGRÍCOLA
 Manuel Alonso Becerril
 Ventas • Tfn. 617 431 089
 Tfnos. 954 750 960 - 954 750 940
 ventas@grupoalonso.net
 Ctra. Pilas-Villamanrique, Km. 1,5 • 41840 PILAS (Sevilla)

JMR METALUCRIS
 HIERRO ALUMINIO PVC.
 Persianas de cadentilla y compacta
 Mamparas de baño
 Muebles de baño y cocina
 Mosquiteras
 Cristalería en general
 625 687 395
 Fax: 954 491 129
 Urb. El Descorcho, s/n - PILAS - Sevilla
 metalucris_jmr@hotmail.com

POLI
 POLÍG. INDUSTRIAL PILASUR
 C/ OLIVARES, 24
 TLF. Y FAX: 954 750 548
 MÓVILES: 655776390 - 651317311
 PILAS (SEVILLA)
 tallerespoli@hotmail.com
CHAPA Y PINTURA

ANGUAS RUIZ
 DISEÑO
 Teléfono: 655 027 283
 Anguas Ruiz Diseño

DESQUACES EL PINGUINO
 Desguace homologado para la descontaminación
 y reciclaje de vehículos
 COMPRA DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS Y VENTA DE TODO
 TIPO DE PIEZAS DE REPUESTO
 Polígono Industrial El Pilar, c/ Almazara, Nave 5 - Tlf. y Fax: 95 575 29 24
 Tlf.: 95 575 30 74 - Móvil: 639 92 06 72 - 697 82 38 70
 41840 PILAS (Sevilla) desguacepinguino@yahoo.es

Mármoles Virgen de Belén, s.l.
MÁRMOLES Y GRANITOS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
 C/. Palos de la Frontera, 43
 Tlf. y Fax: 954 751 122
 41840 PILAS (Sevilla)
 mvirgendebelen@eresmas.com
 Teléfonos Móviles
 657 853361 - Juan
 657 853363 - Manolo

ELECTRÓNICA DOMÍNGUEZ
 REPARACIÓN DE TELEVISIÓN LCD, MANDOS, PLASMA, VÍDEOS,
 EQUIPOS DE MÚSICA, PIANOS, MICROONDAS, PLANCHAS,
 CAFETERAS, VITROCERÁMICAS, TELÉFONOS MÓVILES
 C/ DEL PILAR, 26 • PILAS (SEVILLA)
 Tf. 954 750 465 - MÓVIL: 617 575 123
 RECOGIDA Y ENTREGA
 A DOMICILIO GRATUITA

INFOSOP
 www.infosop.com
 - Servicio Técnico. - Ventas.
 - Redes. - Control Horario.
 - Camaras. - Seguridad.
 - Informática.
 - Telefonía.
 - Inteligencia.
 - Consumibles.
 www.infosop.com
955 138 271
 Avd. Al-Andalus, 43
 Pilas (Sevilla)

Jesús Salmerón Peluqueros
 Telefono 955752289
 Calle Párroco Vicente Moya nº3
 local b
 CITAS 955752289
 Peluquera con nuevas
 tendencias y últimas
 tecnologías, siempre a la
 vanguardia

Sidonia
 MUEBLES DECORACIÓN
 647 987 949
 sidonia2013@hotmail.com
 Avda. del Aljarafe, 23 - 41840 PILAS - Sevilla

Imprenta FLORES
 jflores@imprentaflores.com
 Teléfono 607 66 85 90
 c/ Juan Valladares, 3 - Pilas

digamax
 TELÉFONO MÓVIL - FIJO - INTERNET - ALOJAMIENTO WEB - TV
 Avda. República Argentina, S/N
 Edif. Principado - Planta 3 Mod. 9
 41930 - BORMUJOS (Sevilla)
 Tfn.: 955 98 18 43
 645 822 009
 info@digamax.com

Atacho®

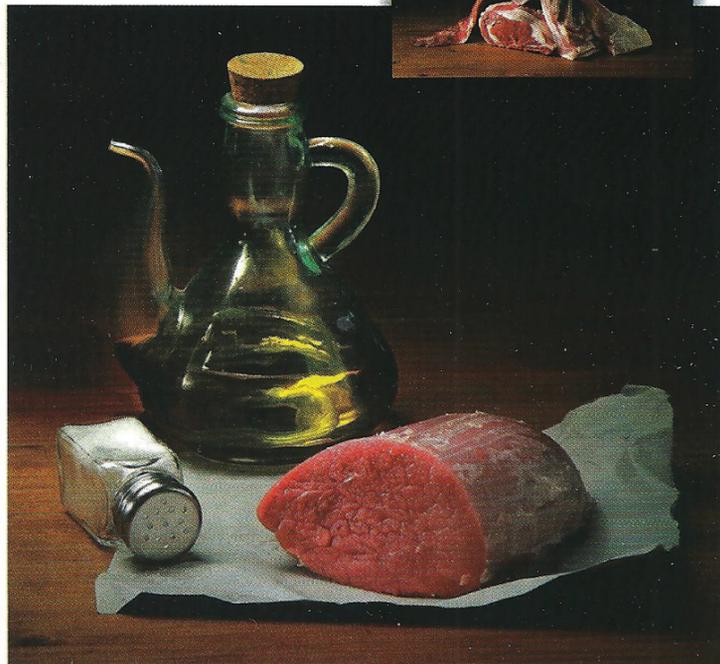
Cuestión de Calidad

**ALMACÉN
FRIGORÍFICO POLIVALENTE
SALA DE DESPIECE
ELABORADOS CÁRNICOS**



Tf. **955 752 890**

Pgno. Industrial La Cámara
c/ Aznalcázar, 23
PILAS (Sevilla)



**ASPRO
ANDALUCIA**

ASESORES

**Gestión y
Asesoramiento
de Empresas**

www.asproandalucia.com

**ASPRO
ANDALUCIA**

ADMINISTRACIÓN

**Administración
de Fincas**



**ASPRO
ANDALUCIA**

SEGUROS

**Agencia
Vinculada**

AV-J / 0068

955 312 121

SEVILLA - Arjona, 16 - L. 28-29
954 210 537

PILAS - Virgen de Fátima, 11
954 751 342 - 686 996 495



Altar del XX Aniversario de la Coronación Canónica
de la Virgen de Belén. Octubre de 2016



NUESTRA SEÑORA DE
BELÉN
CORONADA
1996 - 2021

